

2014 | 2015



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

# MEMORIAS DE GESTIÓN

2014 | 2015

MEMORIAS DE GESTIÓN



**Tribunal Superior Electoral**

Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, D.N., República Dominicana.  
Tel.: (809) 535-0075 • E-mail: [info@tse.do](mailto:info@tse.do) • Centro de Atención al Ciudadano: exts. 4041, 4042, 4043 y 4044  
[www.tse.gob.do](http://www.tse.gob.do)









**Tribunal Superior Electoral**  
Memorias de gestión 2014 - 2015

**Coordinación general:**  
Pleno del Tribunal Superior Electoral

**Diseño y edición:**  
Dirección de Planificación y Desarrollo  
Comité editor

**Colaboración especial:**  
Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
República Dominicana  
2016



## CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>PLENO DE JUECES TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL</b>	<b>9</b>
Jueces suplentes	10
Directores y encargados	11
<b>I. MARCO ESTRATÉGICO:</b>	<b>14</b>
<b>II. ORGANIGRAMA</b>	<b>20</b>
<b>III. DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	<b>24</b>
III 1 Planificación estratégica	27
III 2 Logros	29
III 3 Planificación operativa TSE	31
<b>IV. LABOR JURISDICCIONAL</b>	<b>34</b>
IV 1 Labor contenciosa electoral	37
IV 2 Labor de rectificaciones de actas del estado civil	41
IV 2.1 Proyecto de Adecuación de las direcciones de Rectificaciones de Actas del Estado Civil e Inspección del TSE	45
<b>V. ALIANZAS ESTRATÉGICAS</b>	<b>48</b>
V 1 Memorándum de Entendimiento suscrito por el Tribunal Superior Electoral de la República Federativa de Brasil y el Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana	51
V 2 Firma de Acuerdo Interinstitucional TSE-ENJ	52
V 3 Firma Acuerdo Tripartito para la Cooperación Triangular entre los Estados Unidos Mexicanos, España y la República Dominicana, para la realización del proyecto titulado “Implementación de un Sistema de Gestión de la Información en la Secretaría General de Acuerdos (o similar) en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, Fase I”	53
V 4 Firma Acuerdo Interinstitucional suscrito por el Tribunal Superior Electoral y el Instituto Tecnológico de Las Américas	54
<b>VI. GESTIÓN HUMANA</b>	<b>56</b>
VI 1 Capacitación	59
VI 1.1 Curso sobre “Ética del Servidor Público”	61
VI 1.2 Curso-taller sobre “Atención al Ciudadano”	62
VI 1.3 Diplomado en Derecho Electoral (EFEC)	63

VI 1.4 Entrega de Certificados Plan de Capacitación TSE 2014	66
VI 2 Política de igualdad de género del TSE	67
VI 3 Realización del Operativo Salud Ocupacional	70
<b>VII. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES</b>	<b>72</b>
VII 1 Visitas	75
VII 1.1 Visita directiva de ANJE 2014	75
VII 1.2 Visita directiva de ANJE 2015	76
VII 1.3 Visita jueces de cortes del Estado y la ciudad de Nueva York	77
VII 1.4 Visita del nuncio apostólico	78
VII 1.5 Jueces del TSE ofrecen condolencias	79
VII 1.6 Visita Asociación de Estudiantes de Derecho de la UASD	80
VII 1.7 Visita delegación del Tribunal Superior Electoral de Brasil	81
VII 1.8 Visita de la Comisión Electoral Corea del Sur	82
VII 1.9 Visita delegación del Tribunal Supremo Electoral de Honduras	83
VII 1.10 Visita de despedida del Embajador de Ecuador	84
VII 1.11 Visita del Jurado Nacional de Elecciones del Perú	85
VII 1.12 Visita Embajador de Paraguay	86
VII 2 Conmemoraciones aniversarios TSE	87
VII 2.1 Conmemoración Segundo Aniversario del Tribunal Superior Electoral	87
VII 2.2 Conmemoración Tercer Aniversario del Tribunal Superior Electoral	90
<b>VIII. ACTIVIDADES EXTERNAS E INTERNAS</b>	<b>94</b>
VIII 1 Actividades Externas	97
VIII 1.1 Puesta en circulación del <i>Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral 2015</i>	97
VIII 1.2 OPTIC entrega certificación NORTIC A2 al TSE	99
VIII 1.3 Creación del <i>Cuadernillo Educativo</i> del Tribunal Superior Electoral	100
VIII 2 Actividades Internas	102
VIII 2.1 Celebración del Día Internacional de la Mujer	102
VIII 2.2 Tribunal Superior Electoral agasaja secretarías	104
VIII 2.3 Acto de encendido del arbolito navideño 2014	105
VIII 2.4 Acto de encendido del arbolito navideño 2015	106
VIII 2.5 Agasajo periodistas 2014	108
VIII 2.6 Ágape navideño periodistas 2015	109
VIII 2.7 Equipos deportivos del TSE reciben medallas	110
<b>IX. CONFERENCIAS Y ENCUENTROS</b>	<b>112</b>
IX 1 Seminario internacional Análisis de las Elecciones en Centroamérica, Panamá y República Dominicana	115
IX 2 Sexta Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral	115
IX 3 Séptima Conferencia Iberoamericana de Justicia Electoral	117
IX 4 Vigésimo Octava Conferencia del Protocolo de Tikal	118
IX 5 Quinto Foro de la Democracia Latinoamericana	119

<b>IX 6</b> Décimo Segunda Conferencia sobre Democracia y Participación Ciudadana, Chile 2014	<b>120</b>
<b>IX 7</b> Décimo Quinto Encuentro de Magistradas de los más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica sobre Justicia de Género	<b>121</b>
<b>IX 8</b> Novena Reunión Interamericana de Autoridades Electorales	<b>122</b>
<b>IX 9</b> Sexto Encuentro de Magistradas Electorales de Iberoamérica sobre Democracia y Equidad de género.	<b>123</b>
<b>IX 10</b> Octava Jornada Interamericana Electoral, México	<b>124</b>
<b>IX 11</b> Sexto Foro de la Democracia Latinoamericana de Iberoamérica sobre Democracia y Equidad de Género	<b>125</b>
<b>IX 12</b> Sexta Reunión del Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana	<b>125</b>
<b>IX 13</b> Seminario internacional Las Cortes Constitucionales y la Justicia Electoral	<b>127</b>
<b>IX 14</b> Presidente del TSE participa de la jornada Rol de las Altas Cortes en el Estado Social y Democrático de Derecho	<b>127</b>
<b>IX 15</b> Presidente TSE dicta conferencia magistral en UTESUR	<b>129</b>
<b>X. MISIONES ELECTORALES</b>	<b>132</b>
<b>X 1</b> Misiones Electorales 2014	<b>136</b>
<b>X 2</b> Misiones Electorales 2015	<b>143</b>
<b>XI. TRANSPARENCIA</b>	<b>152</b>
<b>XI 1</b> Oficina de Libre Acceso a la Información	<b>155</b>
<b>XI 2</b> Estados de Situación Financiera	<b>156</b>
<b>XI 3</b> Ejecución Presupuestaria TSE, Años 2014 y 2015	<b>162</b>
<b>XI 3.1</b> Ejecución Presupuestaria TSE 2014	<b>165</b>
<b>XI 3.2</b> Ejecución Presupuestaria TSE 2015	<b>176</b>
<b>XI 4</b> Gestión de Compras y Contrataciones	<b>187</b>
<b>XI 4.1</b> Gestión de Compras y Contrataciones 2014	<b>187</b>
<b>XI 4.2</b> Gestión de Compras y Contrataciones 2015	<b>189</b>





En un marco de compromiso y transparencia nos place presentarles la memoria de gestión correspondiente a los años 2014 y 2015 del Tribunal Superior Electoral (TSE), con la finalidad de dar a conocer las principales metas alcanzadas y líneas de acción que durante el indicado período fueron ejecutadas en respuesta al plan estratégico 2014-2018 y sus respectivos planes operativos, de conformidad a la Visión País, al primer eje estratégico de nación, ambos contenidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, y a la Ley Orgánica 29-11.

El Tribunal Superior Electoral (TSE) es un órgano público comprometido con el fortalecimiento del Estado social y democrático de derecho, en su condición de máxima autoridad para administrar justicia en materia contenciosa electoral y conocer de las rectificaciones de actas del estado civil de carácter judicial, conforme a las competencias que le confieren la Constitución y la ley, orientado a hacer más eficientes los procedimientos, lograr una gestión de mayor calidad y optimizar los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

Para los años 2014 y 2015 uno de los principales objetivos fue el fortalecimiento de los lazos interinstitucionales a nivel nacional y con la comunidad electoral internacional, con el propósito de compartir experiencias y mejorar el desempeño institucional interno, para lo cual se efectuaron alianzas, memorándums de entendimiento y acuerdos. Asimismo, durante el indicado período, esta alta corte ha jugado un importante papel en la comunidad internacional, a través de la observación electoral de las elecciones de diferentes países del continente, de cara al visible compromiso en la promoción de los derechos humanos y los valores democráticos.

Otro objetivo trascendental fue la implementación de políticas y el desarrollo de actividades y proyectos orientados a fortalecer la gestión de sus recursos humanos. En tal sentido, se exponen los programas de formación que fueron desarrollados, dirigidos fundamentalmente a los servidores que laboran en todas las áreas de la institución, impactando sobre todo la calidad de los servicios ofrecidos.

Como parte de la responsabilidad social que desde sus inicios ha asumido el TSE, fue creado un *Cuadernillo educativo* con el objetivo de instruir a la población en materia contenciosa electoral y sobre las demás funciones del TSE. Del mismo modo fueron realizadas diversas actividades, charlas y conferencias en diferentes ámbitos de la sociedad.

En el capítulo “Transparencia” se explica con detalles el uso y aplicación de los recursos asignados a la institución, de conformidad a las disposiciones jurídico-legales de la República Dominicana, con datos financieros extraídos de la ejecución presupuestaria de 2014 y 2015, así como el estado de situación financiera de ambos años, cuyo propósito es permitirle a la población tener acceso a las informaciones producto del quehacer institucional.

Finalmente, cabe destacar que los logros alcanzados para beneficio de la ciudadanía son el resultado del esfuerzo de todos los servidores de esta institución, mujeres y hombres, que han trabajado de manera coordinada y han hecho propio el compromiso que hemos asumido: tutelar los derechos políticos electorales y decidir con transparencia, imparcialidad y celeridad cada controversia de la que somos apoderados; así como también, promover seguridad jurídica a través de un proceso eficaz de rectificación de las actas del estado civil.

Dr. Mariano Américo Rodríguez Rijo  
Presidente del Tribunal Superior Electoral



## PLENO DE JUECES TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL



**José Manuel  
Hernández Peguero**  
Juez titular

**Mabel Y. Féliz Báez**  
Jueza titular

**Mariano A.  
Rodríguez Rijo**  
Presidente

**Fausto Marino  
Mendoza Rodríguez**  
Juez titular

**John Newton  
Guilliani Valenzuela**  
Juez titular



**Román A. Jáquez Liranzo**  
Juez suplente



**Rosa F. Pérez García**  
Jueza suplente



**Blaurio Alcántara**  
Juez suplente



**Julio César Madera Arias**  
Juez suplente



**Ernesto Jorge Suncar**  
Juez suplente



**Dra. Zeneida Severino Marte**  
Secretaría General



**Dr. Juan Ramón Vásquez**  
Director de lo Contencioso Electoral



**Dra. Hermenegilda Fondeur Ramírez**  
Directora de Rectificaciones de Actas del Estado Civil



**Lic. Juan Antonio Garrido**  
Consultor Jurídico



**Ing. Caliope Malena Coronado**  
Directora de Planificación y Desarrollo



**Dra. Sheila Rosario**  
Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación



**Licda. Ligia Aida Teresa Pardilla Pujols**  
Directora de Recursos Humanos



**Licda. Luz del Carmen Gómez Núñez**  
Directora de Auditoría Interna



**Lic. David Adolfo Olivero**  
Director de Inspección



**Lic. José Cuello de la Cruz**  
Director Financiero



**Licda. Rosa Margarita Andújar Campillo**  
Directora Administrativa



**Ing. Carlos Manuel Rosario Fernández**  
Director de Tecnología de la Información



**Licda. Kenia Carmona Díaz**  
Directora de Comunicaciones y  
Relaciones Públicas



**Licda. Rosa A. Fernández**  
Subdirectora de Rectificaciones de Actas  
del Estado Civil



**Licda. María De Yadira Castillo Pantaleón**  
Encargada de Compras y Contrataciones



**Licda. Altigracia de los Santos Liriano**  
Encargada de Contabilidad



**Licda. Isabel I. Espinal Crespo**  
Encargada de Presupuesto



**Arq. Elena Mercedes Souffront**  
Encargada de Servicios Generales  
(2012-2015)



**Arq. Alicia Minerva Mirabal Vásquez**  
Encargada de Servicios Generales  
(actual)



**Coronel Domingo Paulino Dini**  
Encargado de Seguridad



**Lic. Roberto Valentín Guerrero López**  
Encargado de la Oficina de Acceso a la  
Información



**Licda. Elisa A. Abreu**  
Encargada de Archivo y Correspondencia



**Sra. Emilia Kent**  
Encargada de la División de Mayordomía



**Sr. Miguel Ángel Núñez**  
Encargado de Almacén



**Licda. Arlen Patricia Regalado Bautista**  
Encargada División de Protocolo y Eventos



**Licda. María Carolina Alvarado Bolaños**  
Encargada División de Igualdad de Género





# MARCO ESTRATÉGICO

---



## **MISIÓN**

“Garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de las personas y decidir con transparencia, imparcialidad y celeridad los conflictos que surjan a lo interno o entre los partidos y organizaciones políticas; así como, promover seguridad jurídica a través de un proceso eficaz de rectificación de las actas del estado civil, consolidando el sistema democrático, con vocación de servicio y compromiso social”.

República Dominicana, 2014

## **VISIÓN**

“Somos una institución innovadora, un referente nacional e internacional, que proporciona un servicio eficiente, con el compromiso de fortalecer y consolidar el sistema democrático y el respeto a los derechos civiles y políticos de las personas”.

República Dominicana, 2018

## **VALORES**

**TRANSPARENCIA:** permitiendo el acceso de la población a las informaciones producto de las decisiones y el quehacer institucional.

**CREDIBILIDAD:** propiciando la confianza de la ciudadanía en las decisiones por su apego a la legalidad.

**INTEGRIDAD:** actuando siempre en consonancia con las normas éticas establecidas.

**OBJETIVIDAD:** tomando decisiones apegadas al derecho y a la ley.

**EXCELENCIA:** asumiendo la calidad en todo nuestro accionar.

**COOPERACIÓN:** desarrollando los procesos con una visión de equipo que auspicia un clima laboral de colaboración intra e interdepartamental.

**IMPARCIALIDAD:** actuando con neutralidad dentro del marco de las leyes en nuestras decisiones.

**HONESTIDAD:** comportándonos con rectitud y responsabilidad dentro del marco de la legalidad.



The image features a stylized logo on the left side. It consists of a large, dark grey 'II' (Roman numeral) centered within a light green circular shape. A thick yellow arc is positioned above the 'II', and another thick light green arc is positioned below it. The background is a light grey and white geometric pattern of overlapping squares and triangles. A diagonal band of light green with a subtle geometric pattern runs from the top right towards the center. Two horizontal lines, one light green and one yellow, intersect the right side of the logo.

II

ORGA



# NIGRAMA

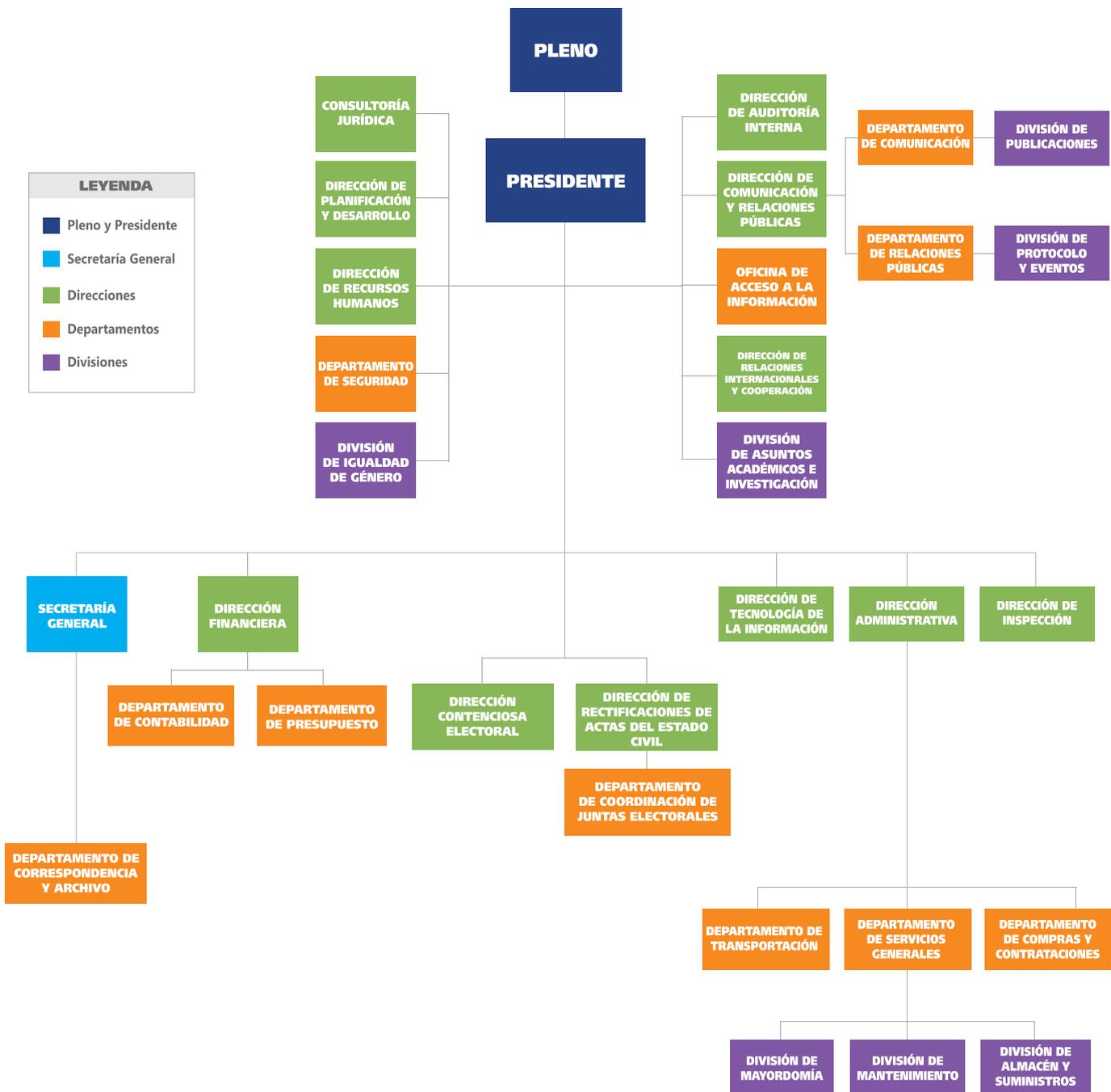






# TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

## ORGANIGRAMA







# DESARROLLO INSTITUCIONAL

---



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) es el órgano competente para juzgar y decidir, con carácter definitivo, sobre los asuntos contenciosos electorales y estatuir sobre los diferendos que surjan a lo interno de los partidos, agrupaciones y movimientos políticos o entre estos, según lo establecido en el artículo 214 de la Constitución de la República del 26 de enero de 2010. De igual modo, la institución es competente de decidir sobre las rectificaciones de actas del estado civil con carácter judicial, según lo establecido en su Ley Orgánica 29-11.

Desde su creación, el Tribunal Superior Electoral se ha empeñado en cumplir con sus atribuciones constitucionales, juzgando y decidiendo de manera oportuna los casos que han ingresado a la institución; sin perder de vista la importancia de contar con una gestión moderna, vanguardista e innovadora que sirva de sostén para el desarrollo de sus políticas y planes institucionales.

Durante los años 2014 y 2015 el TSE logró consolidarse a través del desarrollo de una estructura organizativa moderna y de la conclusión del Reglamento Orgánico que dicta su funcionamiento. Como institución joven, el Tribunal pudo optimizar significativamente sus procesos mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, creando con ello un impacto considerable en los servicios ofrecidos a los ciudadanos.

Mediante el desarrollo de una estrategia de gestión humana, el Tribunal logró avanzar hacia la excelencia de sus funcionarios y empleados desarrollando programas de amplio beneficio para la institución y sus colaboradores.

Asimismo, ha logrado crear y fortalecer vínculos sostenibles con entidades que tienen intereses afines, mediante el desarrollo de una agenda nacional e internacional a través de la cual se pudo promover la misión y la visión institucional e intercambiar experiencias e impresiones con importantes entidades y organismos.



## PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

**E**n el año 2014 fue lanzado formalmente el *Plan Estratégico Institucional 2014-2018*, que representó para el Tribunal el cimiento para la construcción de una institución eficiente, fiel a sus fundamentos y con aspiraciones claras, basadas en una visión de futuro para el beneficio de la ciudadanía y el fortalecimiento del sistema democrático de la República Dominicana.

El plan estratégico del Tribunal Superior Electoral 2014-2018 constituye uno de los cuatro niveles de la planificación institucional, según las normas técnicas establecidas en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública,

y está articulado con la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana para el 2030.

Para esbozar de manera general este instrumento de planificación a continuación presentamos el mapa estratégico del Tribunal Superior Electoral 2014-2018, en el cual se encuentran plasmadas la misión y visión declaradas por la institución para el período de planificación, junto a sus cinco objetivos estratégicos, cada uno de ellos relacionados con sus correspondientes líneas de acción, que sirven de enlace entre la planificación estratégica y la planificación operativa del Tribunal.

## MAPA ESTRATÉGICO DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

<p><b>MISIÓN</b></p>	<p>“Garantizar el ejercicio de los derechos políticos electorales de las personas y decidir con transparencia, imparcialidad y celeridad los conflictos que surjan a lo interno o entre los partidos y organizaciones políticas; así como, promover seguridad jurídica a través de un proceso eficaz de rectificación de las actas del estado civil, consolidando el sistema democrático, con vocación de servicio y compromiso social”.</p>				
<p><b>VISIÓN</b></p>	<p>“Somos una institución innovadora, un referente nacional e internacional, que proporciona un servicio eficiente, con el compromiso de fortalecer y consolidar el sistema democrático y el respeto a los derechos civiles y políticos de las personas”.</p>				
<p><b>OE1</b></p> <p>Consolidar la jurisdicción contenciosa electoral, mediante soluciones efectivas, oportunas y transferentes, apegadas a la Constitución y a las leyes.</p>	<p><b>OE2</b></p> <p>Garantizar un servicio oportuno y eficiente de rectificaciones de las actas del estado civil con carácter judicial.</p>	<p><b>OE3</b></p> <p>Fortalecer y modernizar los procesos de gestión y control y la estructura organizacional del Tribunal Superior Electoral para lograr altos niveles de calidad y transparencia en la prestación de los servicios de la población.</p>	<p><b>OE4</b></p> <p>Consolidar la imagen institucional del Tribunal Superior Electoral en las entidades políticas y la población en general.</p>	<p><b>OE5</b></p> <p>Establecer un moderno sistema de gestión del capital humano que incremente los niveles de productividad y eficiencia del Tribunal en los servicios que ofrece a los usuarios.</p>	
<p><b>1.1</b> Ofrecer soluciones oportunas, transparentes y apegadas a las normas legales y los reglamentos en los casos contenciosos electorales sometidos al Tribunal.</p> <p><b>1.2</b> Implementar un sistema de información y comunicación en materia contenciosa electoral que facilite informar a las partes involucradas sobre los expedientes en curso.</p> <p><b>1.3</b> Desarrollar e implantar un sistema integrado de administración de casos incorporando el uso de programas tecnológicos.</p>	<p><b>2.1</b> Diseñar e implementar un sistema operativo ágil, eficiente y oportuno para la recepción, el conocimiento y decisión de los expedientes de rectificaciones de actas del estado civil con carácter judicial.</p> <p><b>2.2</b> Modernizar y automatizar las distintas fases del proceso de rectificaciones de actas del estado civil e implantar un sistema de gestión documental digital.</p> <p><b>2.3</b> Desarrollar programas de formación en materia de rectificaciones de actas del estado civil dirigido al personal que interviene en el proceso.</p> <p><b>2.4</b> Implementar un sistema de información en materia de rectificaciones de actas del estado civil que facilite los trámites e informaciones a los usuarios y permita la consulta a distancia de los expedientes.</p> <p><b>2.5</b> Diseñar mecanismos de pago electrónico de servicios a través del sistema bancario.</p>	<p><b>3.1</b> Definir, documentar e implementar las políticas y los procesos de gestión que soportan el desarrollo institucional.</p> <p><b>3.2</b> Crear sistemas de gestión y control que permitan agilizar los procesos de las áreas que conforman la estructura organizacional e interrelacionarlas.</p> <p><b>3.3</b> Ampliar la definición de normas y procedimientos operacionales de las áreas que intervienen en los procesos administrativos y financieros e incrementar la transparencia y rendición de cuentas.</p> <p><b>3.4</b> Definir una política de género del Tribunal que impacte todos los procesos institucionales y su capital humano.</p> <p><b>3.5</b> Adecuar la planta física del Tribunal acorde a su estructura funcional y dotarla de los equipos y sistemas tecnológicos necesarios.</p> <p><b>3.6</b> Desarrollar el área de planificación y desarrollo y establecer un sistema de planificación institucional.</p>	<p><b>4.1</b> Desarrollar estrategias y planes de comunicación para dar a conocer a la sociedad las atribuciones del Tribunal Superior Electoral, servicio que brinda y mejorar el acceso.</p> <p><b>4.2</b> Desarrollar e implementar instrumentos de comunicación para dar a conocer a la población (sitio oficial, centro de contacto, boletín informativo, periódico, entre otros), para mantener una adecuada imagen institucional acorde con su misión, visión y valores.</p> <p><b>4.3</b> Establecer un plan efectivo de comunicación interna que favorezca la información permanente y la sinergia interpersonal e interdepartamental.</p> <p><b>4.4</b> Impulsar las relaciones, acuerdos y alianzas interinstitucionales en el plano nacional e internacional, orientadas a consolidar el derecho electoral y los servicios del Tribunal Superior Electoral.</p> <p><b>4.5</b> Crear espacios de reflexión de temas de alto interés institucional con participación de instituciones y organismos internacionales.</p>	<p><b>5.1</b> Diseñar e implementar un sistema integral de gestión del personal para que el Tribunal cuente con el personal calificado para el desempeño de sus funciones.</p> <p><b>5.2</b> Fortalecer los procesos de selección del personal del Tribunal tomando en cuenta criterios de calificación y competencia profesional.</p> <p><b>5.3</b> Crear un Sistema de Carrera Administrativa del Tribunal Superior Electoral.</p> <p><b>5.4</b> Desarrollar e implementar el sistema de integridad institucional.</p> <p><b>5.5</b> Diseñar e implementar el plan de capacitación, adiestramiento y actualización que contribuya al desarrollo de las capacidades y destrezas del capital humano para ofrecer a la ciudadanía un mejor servicio.</p> <p><b>5.6</b> Concertar alianzas estratégicas con instituciones académicas nacionales e internacionales.</p> <p><b>5.7</b> Promover la formación y educación de los miembros del Tribunal Superior Electoral.</p>	



OBJETIVO ESTRATÉGICO	LOGROS
Eje estratégico 1: Fortalecimiento de la administración de la justicia contenciosa electoral.	
<b>OE1</b> Consolidar la jurisdicción contenciosa electoral, mediante soluciones efectivas, oportunas y transparentes, apegadas a la Constitución y las leyes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Casos contenciosos electorales resueltos.</li><li>• Dirección Contenciosa Electoral reestructurada.</li></ul>
Eje estratégico 2: Acceso de la población a los servicios del Tribunal Superior Electoral.	
<b>OE2</b> Garantizar un servicio oportuno y eficiente de rectificaciones de actas del estado civil.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil reestructurada.</li><li>• Tasa de solución de casos de Rectificaciones de Actas del Estado Civil aumentada.</li><li>• Centro de Atención al Ciudadano optimizado.</li><li>• Infraestructura tecnológica para el servicio a los usuarios de Rectificaciones de Actas del Estado Civil optimizada (chat en línea, consulta de los expedientes mediante el portal institucional, consulta telefónica).</li></ul>
Eje estratégico 3: Perfeccionamiento de la gestión organizacional.	
<b>OE3</b> Fortalecer y modernizar la estructura organizacional y los procesos de gestión y control del Tribunal Superior Electoral, para lograr altos niveles de calidad y transparencia en la prestación de servicios a la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Plan Estratégico Tribunal Superior Electoral 2014-2018 puesto en vigencia.</li><li>• Línea base Plan Estratégico TSE 2014-2018 y formulación de metas prioritarias definidas.</li><li>• Buzón de sugerencias creado.</li><li>• Gestión de compras y contrataciones fortalecida.</li><li>• Centro de Atención Telefónica (call center) creado.</li><li>• Portal institucional mejorado.</li><li>• Infraestructura tecnológica del TSE fortalecida.</li><li>• Política de género definida (resolución que aprueba la creación de la División de Igualdad de Género).</li><li>• División de Asuntos Académicos e Investigación creada.</li><li>• Áreas físicas del Tribunal readecuadas (Dirección de Rectificaciones del Actas del Estado Civil, Secretaría General, comedor de empleados, entre otros).</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de reciclaje de papel implementado.</li> <li>• Remozamiento de áreas exteriores realizado.</li> </ul>
--	---

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LOGROS
<p><b>OE4</b></p> <p>Consolidar la imagen institucional del Tribunal Superior Electoral en las entidades políticas y la población en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tribunal Superior Electoral insertado en los más altos organismos electorales regionales, tales como: Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), IDEA Internacional, Protocolo de Tikal.</li> <li>• Participación en misiones de observación electoral de la región.</li> <li>• Alianza estratégica pactada entre Tribunal Superior Electoral de la República Federativa de Brasil y el Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana.</li> <li>• Acuerdo tripartito para la cooperación triangular pactado entre los Estados Unidos Mexicanos-España-República Dominicana, para la realización del proyecto titulado "Implementación de un sistema de gestión de la información en la Secretaría General de acuerdos (o similar) en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, Fase I".</li> <li>• Alianza estratégica con la Escuela Nacional de la Judicatura pactada.</li> <li>• Alianza estratégica pactada Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA)- Tribunal Superior Electoral (TSE).</li> <li>• Boletines contenciosos electorales creados.</li> <li>• Cuadernillo educativo TSE creado.</li> <li>• Memorias TSE 2012-2013 publicadas.</li> </ul>

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LOGROS
Eje estratégico 4. Desarrollo del sistema de administración del capital humano.	
<p><b>OE5</b></p> <p>Establecer un moderno sistema de gestión del capital humano que incremente los niveles de productividad y eficiencia del Tribunal en los servicios que ofrece a los usuarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de postgrados dirigidos al personal auspiciados.</li> <li>• Personal directivo del TSE formado en planificación operativa anual.</li> <li>• Personal de la Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil formados en lo que respecta a la elaboración de sentencias.</li> <li>• Condiciones laborales del personal mejoradas (remozamiento de áreas de trabajo, beneficios laborales, entre otros.)</li> <li>• Empleados del TSE capacitados.</li> <li>• Abogados del TSE capacitados por la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) en materia de derecho electoral.</li> </ul>



Funcionarios y empleados del TSE en el taller sobre planificación operativa, impartido por la directora de Planificación y Desarrollo de la institución, ingeniera Calíope Malena.

Con el propósito de definir la producción institucional del TSE se desarrolló en 2015 un proceso de planificación operativa que involucró a todas las áreas programáticas de la institución, las cuales participaron activamente en la definición de sus objetivos a corto plazo y en el desarrollo de los planes operativos para la consecución de los mismos.

Como acción previa a la formulación de los planes fueron desarrollados una serie de talleres y encuentros que sirvieron de base para la formación del personal directivo sobre la metodología a ser utilizada durante el proceso.

Dichos talleres fueron impartidos por la directora de Planificación y Desarrollo, ingeniera Calíope Malena, en el mismo se trabajaron las técnicas y metodologías para la formulación del Plan Operativo Anual (POA) de las unidades programáticas.



Participantes del taller sobre planificación operativa celebrado en 2015 en la institución.



Se observa a la ingeniera Caliope Malena mientras impartía el taller sobre planificación operativa en el TSE.

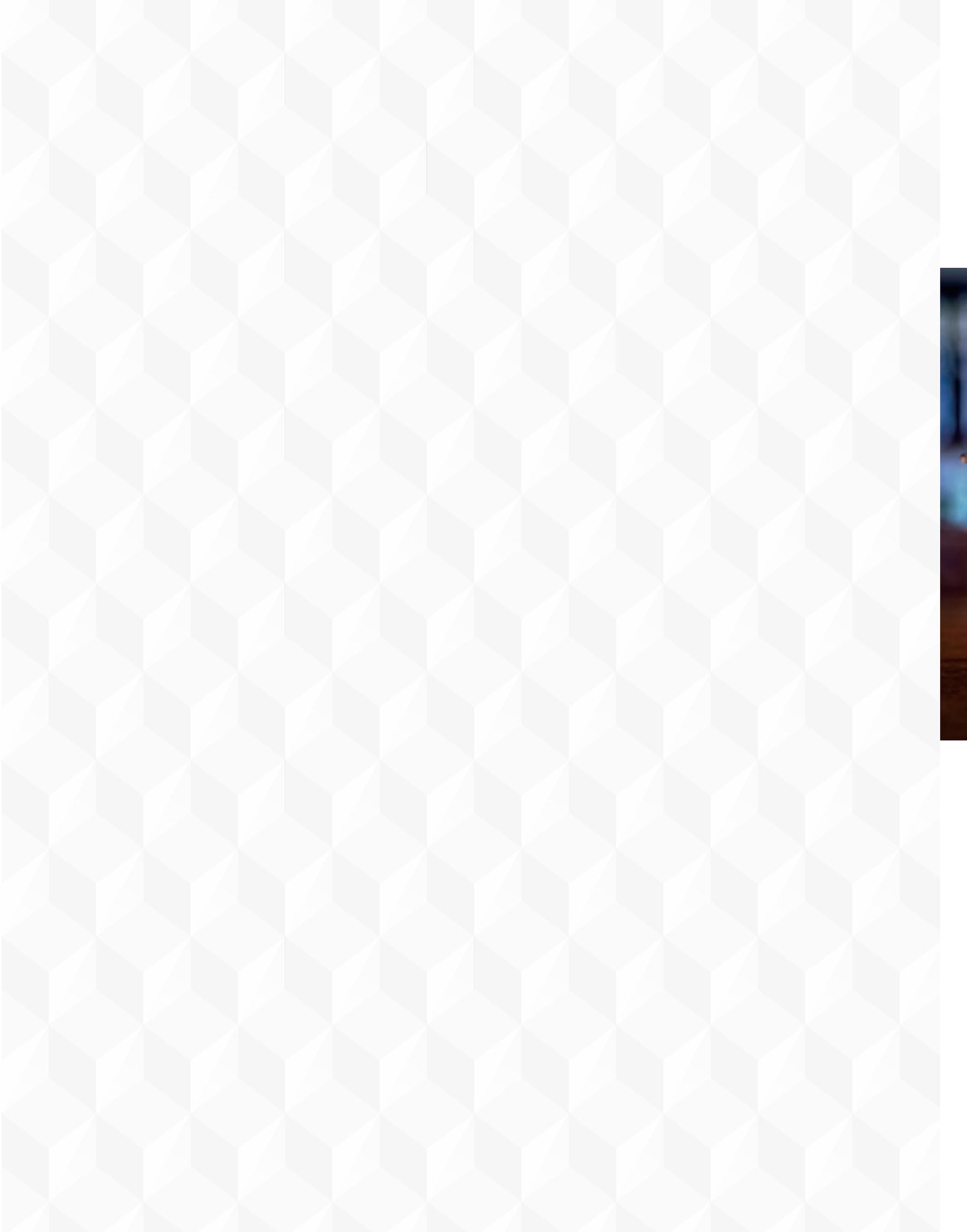






# LABOR JURISDICCIONAL

---





**E**n el año 2014 el TSE fue apoderado de 60 expedientes contenciosos, que fueron resueltos mediante la emisión de 54 sentencias. La diferencia entre la cantidad de expedientes ingresados y las decisiones se establece en cuatro fusiones que fallan ocho expedientes, por tener identidad de parte y objeto; también en nueve expedientes que fueron recibidos en el año 2013 y fallados en el año 2014. Todos estos casos conforman la emisión de las 54 sentencias al fondo, dos sentencias de reapertura de debates, cuatro resoluciones y dos ordenanzas.

En lo referente al año 2015, el Tribunal fue apoderado de 28 casos contenciosos electorales, de los cuales se emitieron 25 sentencias, cuatro correspondientes a expedientes del año 2014 y dos daban solución a cuatro expedientes fusionados del año 2015. Es decir, que quedaron pendientes de este año cinco expedientes de los cuales uno requería que las partes depositaran sus escritos justificativos de conclusiones en un plazo de 15 días y cuatro quedaron fijados para conocerse en audiencia pública el 8 de enero de 2016.

*Como resultado de la labor realizada, el 100% de los expedientes apoderados en el año 2014 fueron fallados.*



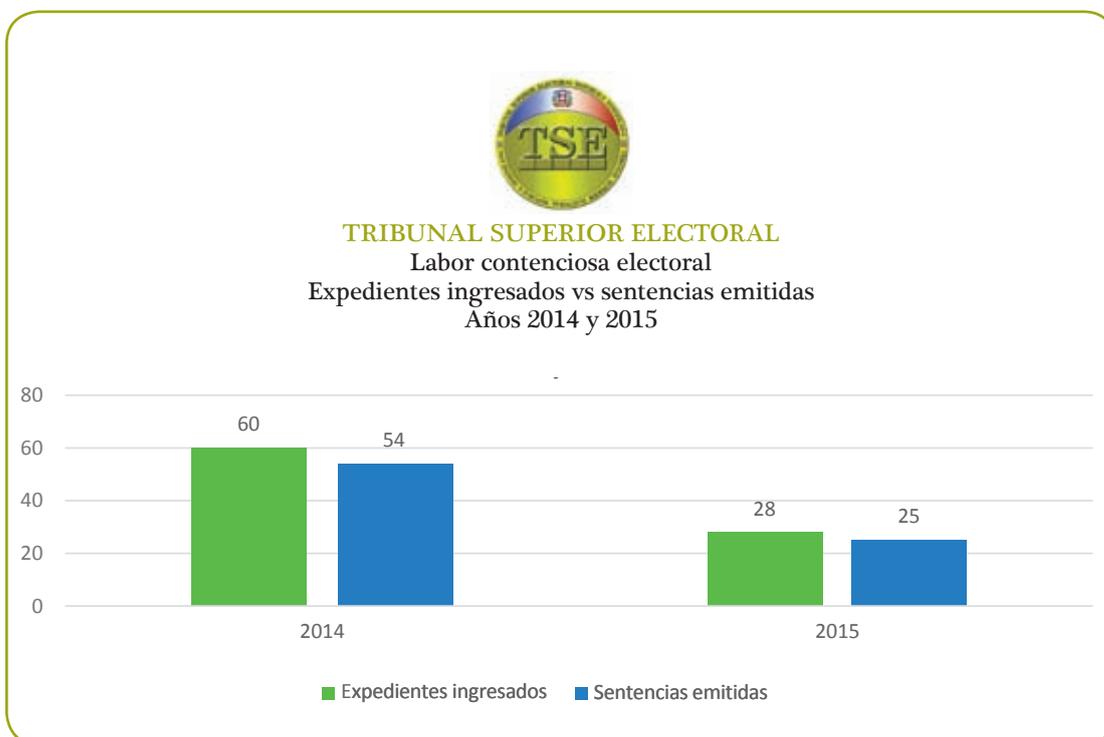
**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
 Labor contenciosa electoral  
 Expedientes ingresados vs sentencias emitidas  
 Años 2014 y 2015

DESCRIPCIÓN	2014	2015
Expedientes ingresados	60	28
Sentencias emitidas	54	25

Fuente: Secretaría General del TSE.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
 Labor contenciosa electoral  
 Expedientes ingresados vs sentencias emitidas  
 Años 2014 y 2015



Fuente: Secretaría General del TSE.



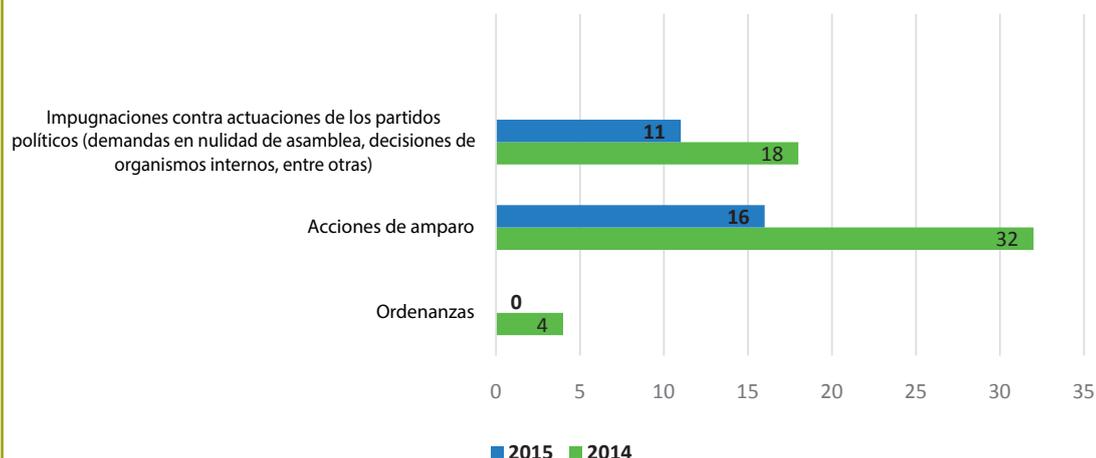
**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
 Labor contenciosa electoral  
 Otros resultados  
 Años 2014 y 2015

DESCRIPCIÓN	2014	2015
Ordenanzas	4	0
Acciones de amparo	32	16
Impugnaciones contra actuaciones de los partidos políticos(demandas en nulidad de asamblea, decisiones de organismos internos, entre otras)	18	11

Fuente: Secretaría General del TSE.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
 Labor contenciosa electoral  
 Otros resultados  
 Años 2014 y 2015



Fuente: Secretaría General del TSE.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
 Labor contenciosa electoral  
 Sobre audiencias públicas y sesiones del pleno  
 Años 2014 y 2015

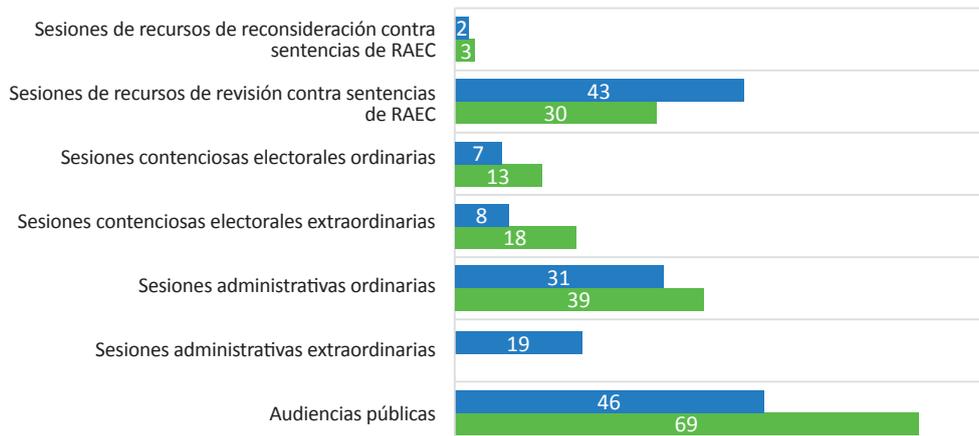
DESCRIPCIÓN	2014	2015
Audiencias públicas	69	46
Sesiones administrativas ordinarias	39	31
Sesiones administrativas extraordinarias	0	19
Sesiones contenciosas electorales ordinarias	13	7
Sesiones contenciosas electorales extraordinarias	18	8
Sesiones de recursos de revisión contra sentencias de RAEC	30	43
Sesiones de recursos de reconsideración contra sentencias de RAEC	3	2

Fuente: Secretaría General del TSE.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
 Labor contenciosa electoral  
 Sobre audiencias públicas y sesiones del pleno  
 Años 2014 y 2015

■ 2015 ■ 2014



Fuente: Secretaría General del TSE.

Durante el año 2014 el Tribunal Superior Electoral recibió 5,771 expedientes correspondientes a rectificaciones de actas del estado civil, de los cuales se emitieron 4,977 sentencias.

En lo referente al 2015, el TSE recibió 5,829 expedientes de rectificaciones y se emitieron 8,097 sentencias provenientes de varios años incluyendo el 2015.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
Rectificaciones de actas del estado civil  
Expedientes ingresados vs sentencias emitidas  
Años 2014 y 2015

DESCRIPCIÓN	2014	2015
Expedientes ingresados	5,771	5,829
Sentencias emitidas	4,977	8,097

Fuente: Secretaría General del TSE.



Fuente: Secretaría General del TSE.

En 2014 se recibieron en el TSE 164 recursos contra sentencias de rectificaciones de actas del estado civil, de los cuales 161 correspondían a recursos de revisión, uno a recurso de tercería y dos a recursos de reconsideración.

En lo concerniente al 2015, se recibieron 339 recursos, de los cuales 338 correspondieron a revisiones y uno a reconsideración.



### TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Rectificaciones de actas del estado civil

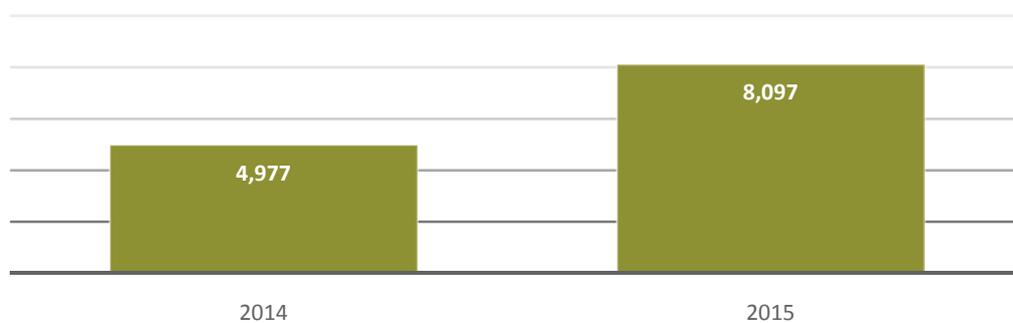
Recursos ingresados contra sentencias de rectificaciones de actas del estado civil  
Años 2014 y 2015

DESCRIPCIÓN	2014	2015
Recursos de reconsideración contra sentencia de rectificación ingresados	2	1
Recursos de tercería contra sentencias de rectificación ingresados	1	0
Recursos de revisión contra sentencias de rectificación ingresados	161	338

Fuente: Secretaría General del TSE.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
 Rectificaciones de actas del estado civil  
 Sentencias de rectificaciones de actas del estado civil emitidas  
 Años 2014 y 2015



Fuente: Secretaría General del TSE.

Sobre recursos de reconsideración fue emitida una sentencia en el año 2014 y dos en el 2015.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
 Rectificaciones de actas del estado civil  
 Sentencias de rectificaciones de actas del estado civil

DESCRIPCIÓN	2014	2015
Sentencias de los recursos de reconsideración contra sentencias de rectificación	1	2

Fuente: Secretaría General del TSE.

Sobre recursos de revisión contra sentencias de rectificaciones de actas del estado civil se emitieron, entre 2014 y 2015, 461 sentencias, de las cuales 148 correspondieron al año 2014 y 313 al 2015.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
 Rectificaciones de actas del estado civil  
 Sentencias de rectificaciones de actas del estado civil  
 Años 2014 y 2015

DESCRIPCIÓN	2014	2015
Sentencias de recurso de revisión contra sentencias de rectificación.	144	313

*Fuente: Secretaría General del TSE.*



Nueva sala de recepción de la Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil.

**D**urante el año 2014 se llevó a cabo el proyecto de adecuación de las oficinas de las direcciones de Rectificaciones de Actas del Estado Civil e Inspección del Tribunal Superior Electoral, dicho proyecto fue ejecutado en las áreas cedidas por el Instituto Cartográfico Dominicano.

El proyecto consistió en la construcción de los espacios de oficina de ambas direcciones y del Centro de Atención al Ciudadano. Un avance a destacar lo constituye la creación del nuevo Centro de Atención al Ciudadano,

en donde los usuarios del Tribunal pueden realizar trámites sobre sus expedientes de rectificación de actas del estado civil, entre ellos: consulta sobre la situación del expediente, depósito de documentos, retiro de la sentencia, así como consultas de manera telefónica y vía chat.

Con este proyecto la institución logró optimizar significativamente sus servicios, pues cuenta con áreas más confortables, con un personal más capacitado y con el equipamiento necesario, tanto a nivel físico como tecnológico.



Parte de las nuevas áreas de trabajo de la Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil.





# ALIANZAS ESTRATÉGICAS

**C**on el objetivo de fortalecer e impulsar las relaciones de cooperación, el Tribunal Superior Electoral promovió y formalizó acuerdos y alianzas con reconocidos organismos, entidades e instituciones nacionales e internacionales, en beneficio de la consolidación del derecho electoral en nuestro país y el mejoramiento de los procesos de rectificaciones de actas del estado civil, con carácter judicial.

Las alianzas y acuerdos firmados sirvieron de medio para la canalización de asistencia técnica, mediante el intercambio de experiencias con las instituciones involucradas, tanto en el ámbito jurisdiccional así como en el operativo.

---



## MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO

suscrito por el Tribunal Superior Electoral de la República Federativa de Brasil y el Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana



De izquierda a derecha, José Antonio Dias Toffoli, presidente del Tribunal Superior Electoral de la República Federativa de Brasil, junto al presidente del Tribunal Superior Electoral, Mariano A. Rodríguez Rijo.

**E**l Tribunal Superior Electoral en el 2014 firmó un memorándum de entendimiento con la alta corte electoral de Brasil; los firmantes fueron los presidentes de ambos tribunales, Mariano A. Rodríguez Rijo y José Antonio Dias Toffoli, respectivamente. El mismo estuvo motivado por la oportunidad que representa para las instituciones realizar un

intercambio de experiencias de alcance internacional en cuanto al perfeccionamiento de los mecanismos en el tema de administración de la justicia electoral.

El convenio entró en vigencia el 3 de octubre de 2014, y se dejó abierta la posibilidad de establecer proyectos específicos sobre temas de interés común.

## FIRMA DE ACUERDO INTERINSTITUCIONAL TSE-ENJ

**E**l Tribunal Superior Electoral y la Escuela Nacional de la Judicatura, instituciones representadas por sus presidentes Mariano A. Rodríguez Rijo y Mariano Germán Mejía, firmaron durante el año 2014 un acuerdo de cooperación interinstitucional con el objetivo de fortalecer las competencias de los abogados y funcionarios de la alta corte. Con el convenio se

creó el compromiso de realizar conferencias, seminarios, talleres y otras actividades académicas que posibiliten espacios para la discusión y el intercambio de experiencias sobre temas de interés para las dos instituciones; se acordó la ejecución conjunta de proyectos de cooperación orientados a fortalecer y ampliar los conocimientos y habilidades de los servidores judiciales y del TSE.



De izquierda a derecha: los magistrados Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, y Mariano Germán Mejía, presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Jueces y funcionarios del Tribunal Superior Electoral y la Suprema Corte de Justicia tras concluir la firma del acuerdo interinstitucional TSE-ENJ.



para la Cooperación Triangular entre los Estados Unidos Mexicanos, España y la República Dominicana, para la realización del proyecto titulado “Implementación de un Sistema de Gestión de la Información en la Secretaría General de Acuerdos (o similar) en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, Fase I”



De izquierda a derecha: el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, y el presidente del Tribunal Superior Electoral dominicano, Mariano A. Rodríguez Rijo, mientras firmaban el acuerdo tripartito.

**E**l 24 de febrero del año 2015, en la ciudad de México, Distrito Federal, fue celebrado el acuerdo de cooperación tripartito para la cooperación triangular entre los Estados Unidos Mexicanos, España y la República Dominicana, para la realización del proyecto titulado “Implementación de un Sistema de Gestión de la Información en la Secretaría General de Acuerdos (o similar) en el Tribunal Superior Electoral de República Dominicana, Fase I”.

Las instituciones participantes en este acuerdo fueron la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, a través

de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Reino de España (AECID) (por conducto de la Oficina Técnica de Cooperación de México [OTC de México] y de la OTC de República Dominicana), el Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana (TSE) y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana (MEPyD), como entidad rectora y coordinadora de la cooperación internacional.



## FIRMA ACUERDO INTERINSTITUCIONAL

suscrito por el Tribunal Superior Electoral y el Instituto Tecnológico de Las Américas

**D**urante el mes de julio del año 2015 y con el propósito de lograr el fortalecimiento de los recursos humanos de la alta corte, en cuanto al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, se procedió a la firma del convenio de colaboración interinstitucional del TSE con el Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA).

Las rúbricas fueron efectuadas por el presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo, y el rector del ITLA, José Armando Tavárez, durante un acto realizado en las instalaciones de la alta corte, el cual contó con la participación de los jueces titulares del TSE, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, Mabel Y. Félix Báez; la secretaria general del TSE, Zeneida Severino Marte, así como funcionarios de ambas entidades de las direcciones de Consultoría Jurídica y Tecnología de la Información.



De izquierda a derecha, el rector del ITLA, José Armando Tavárez, y el presidente del Tribunal Superior Electoral, Mariano A. Rodríguez Rijo.



De izquierda a derecha, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, Mabel Y. Félix Báez, jueces titulares del TSE; José Armando Tavárez, rector del ITLA, y Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE.





---

# GESTIÓN HUMANA

**D**urante los años 2014 y 2015 el Tribunal Superior Electoral tuvo grandes avances en la implementación de políticas y en el desarrollo de actividades y proyectos dirigidos al fortalecimiento de la gestión de sus recursos humanos.

En el ámbito de la capacitación y el desarrollo del personal, en ambos años, la Dirección de Recursos Humanos ejecutó planes dirigidos a mejorar las competencias

y los conocimientos de los empleados que laboran en las áreas neurálgicas del Tribunal, impactando de manera positiva en la calidad del servicio y en la atención a los ciudadanos.

Los programas de formación ejecutados fueron impartidos en colaboración con instructores del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

---



**E**l Tribunal Superior Electoral desarrolló durante 2014 y 2015 importantes programas de formación dirigidos al fortalecimiento de su capital humano; la mayor parte de estos programas fueron impartidos en las instalaciones de la institución con la colaboración de instructores del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

Los programas formativos desarrollados con el apoyo del INFOTEP fueron:

- Ética del servidor público
- Etiqueta y protocolo
- Manejo de conflictos
- Relaciones interpersonales
- Administración efectiva del tiempo
- Cortesía telefónica
- Curso de ortografía
- Curso de oratoria
- Curso de redacción de informes
- Curso de manejo de almacén

- Comunicación efectiva
- Inteligencia emocional para comunicarse y motivar
- Dando la milla extra
- Gerencia y liderazgo
- Taller de atención ciudadano

De igual modo, a través de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) se desarrolló en el 2015 un diplomado en Derecho Electoral que contó con la participación de una importante matrícula de abogados ayudantes y directores de las áreas sustantivas del Tribunal.

**RESUMEN DE PROGRAMAS FORMATIVOS EJECUTADOS****Años 2014-2015**

<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	<b>INSTITUCIÓN FORMATIVA</b>	<b>FACILITADOR</b>	<b>CANTIDAD DE PARTICIPANTES</b>
Comunicación efectiva	INFOTEP	Ligia Pardilla	38
Ética del servidor público	INFOTEP	Jovita Santana	19
Etiqueta y protocolo	INFOTEP	Jovita Santana	20
Manejo de conflictos	INFOTEP	Jovita Santana	23
Inteligencia emocional para comunicarse y motivar	INFOTEP	Ligia Pardilla	16
Relaciones intra e interpersonales	INFOTEP	Pedro Sánchez	16
Administración efectiva del tiempo	INFOTEP	Pedro Sánchez	16
Cortesía telefónica	INFOTEP	Jocelyn Sosa	15
Dando la milla extra	INFOTEP	Ligia Pardilla	19
Gerencia y liderazgo	INFOTEP	Ligia Pardilla	38
Taller de atención al ciudadano	INFOTEP	Ligia Pardilla	10
Diplomado en Derecho Electoral (EFEC)	EFEC	Facilitadores del EFEC	40
Curso de ortografía	INFOTEP	Lucila Arias	29
Curso de oratoria	INFOTEP	Marcial Almonte	28
Curso de redacción de informes	INFOTEP	Lucila Arias	17
Curso de manejo de almacén	INFOTEP	Luis Manuel Cuevas	15



Ligia Pardilla, directora de Recursos Humanos del TSE, mientras daba inicio al taller titulado "Ética del servidor público", impartido por Jovita Santana, quien se observa también en la imagen.

**E**n el Tribunal Superior Electoral fue impartido por el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), en 2014, el curso denominado: "Ética del servidor público". el mismo tenía por propósito dar a conocer y trabajar el régimen ético y el sistema de integridad de los servidores público a nivel interno y fomentar en los participantes el uso de las normas morales, los valores éticos y la transparencia.

Dicho programa formativo fue desarrollado por Jovita Santana, facilitadora del INFOTEP, y contó con la participación de un gran número de colaboradores, entre los cuales se encontraban abogados ayudantes y personal administrativo del Tribunal.

**E**n el 2015 fue impartido un taller sobre "Atención al ciudadano" a todo el personal que labora directamente con los usuarios en la Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil y en la Secretaría General del Tribunal. En el mismo se trataron temas relacionados a las técnicas y buenas prácticas utilizadas en la atención directa del usuario a través de los medios digitales y telefónicos.

Dicho taller fue ofrecido por Ligia Pardilla, directora de Recursos Humanos del Tribunal, a través del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

Durante la actividad los asistentes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias sobre el servicio ofrecido y trataron sobre estrategias y técnicas que pueden ser aplicadas para lograr una mayor satisfacción de los ciudadanos que buscan de los servicios de la institución.

A los asistentes se les entregaron manuales e instructivos desarrollados durante el taller para la mejora y estandarización de la atención ciudadana: "Protocolo de Atención al Ciudadano" y "Manual de Procedimientos del Centro de Atención al Ciudadano".



Empleados de la Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil y de la Secretaría General del TSE, junto a Ligia Pardilla, tras concluir el taller sobre "Atención Ciudadana".



Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE mientras ofrecía un discurso de apertura al diplomado sobre Derecho Electoral impartido por la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) en el año 2015.

**E**n el año 2015 colaboradores del TSE participaron en el diplomado sobre Derecho Electoral, desarrollado por la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil de la Junta Central Electoral. El objetivo de dicho programa formativo fue el contribuir a la formación de abogados y personal de la alta corte en materia electoral.

Las palabras de apertura de dicha actividad estuvieron cargo del presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo, quien destacó la importancia de que en el país se especialicen más abogados en esa rama para que contribuyan con el proceso de desarrollo de una cultura electoral.

El diplomado tuvo una duración de 80 horas y en el mismo se impartieron temas sobre reformas electorales en la República Dominicana, partidos políticos y grupos de presión, democracia interna de los partidos y transparencia en las elecciones, así como el financiamiento a la actividad política. Se trató también sobre la fiscalización de los partidos políticos, medios y democracia, libertad de expresión y procesos electorales, justicia electoral, observación procesos de votación, medios de impugnación, mecanismos de opinión pública y cómputos de votos.



Empleados y funcionarios del TSE tras concluir el curso de "Almacén", impartido por el Lic. Luis Manuel Cuevas, facilitador del INFOTEP, quien se observa al centro.



Empleados y funcionarios del TSE tras concluir el curso "Manejo de Conflictos", impartido por la Licda. Jovita Santana, facilitadora del INFOTEP, quien se observa sentada.



Funcionarios y empleados del TSE que participaron en el taller “Comunicación efectiva”, llevado a cabo en 2014.



Funcionarios y empleados del TSE tras concluir el taller “Gerencia y liderazgo”, impartido por Ligia Pardilla, directora de Recursos Humanos del Tribunal, a través del INFOTEP.

**E**l Tribunal Superior Electoral realizó un acto interno para la entrega de los certificados de capacitación correspondientes al año 2014. En el mismo fueron entregados 77 certificados a funcionarios y empleados que participaron en la jornada denominada Plan de Capacitación y Desarrollo TSE 2014, durante un acto realizado en el Salón de Audiencias de la institución.

El programa educativo, que benefició al personal de los despachos de los jueces, direcciones y departamentos que conforman la estructura orgánica del TSE, estuvo compuesto por diversos cursos entre los que se destacan: “La ética del servidor público”, “Manejo de conflictos” e “Inteligencia emocional para comunicarse y motivar”.

Otros tópicos incluyeron relaciones intra e interpersonales, manejo efectivo del tiempo, gerencia y liderazgo, ortografía y redacción.

La jornada de capacitación, organizada por la Dirección de Recursos Humanos, en alianza con el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), forma parte de los esfuerzos de la institución por elevar los estándares en la calidad del servicio que se ofrece a los ciudadanos.

El presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo; la jueza titular Mabel Y. Félix Báez, y el juez suplente Julio César Madera, encabezaron la actividad.



Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, mientras se dirigía a los asistentes al acto de entrega de certificados correspondientes al Plan de Capacitación y Desarrollo TSE 2014.



Servidores del Tribunal recibiendo sus certificados de participación en los programas formativos desarrollados durante el año 2014 de manos de Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE; Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE; Julio César Madera, juez suplente del magistrado José Manuel Hernández Peguero, y Ligia Pardilla, directora de Recursos humanos del TSE.



## POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TSE

### *Antecedentes*

**E**l Tribunal Superior Electoral realizó esfuerzos para promover una política de igualdad de género en la institución. En ese sentido, la magistrada Mabel Y. Félix Báez, jueza titular, ha representado a la alta corte en importantes encuentros latinoamericanos sobre justicia electoral y equidad de género.

En dichos encuentros el TSE ha formado parte de varias declaraciones internacionales dirigidas al fortalecimiento de la democracia en América Latina, a través de la creación de mecanismos que permitan garantizar los derechos de la mujer.

EVENTO	FECHA	PAÍS	RESULTADO
III Encuentro de magistradas electorales de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica: "Por una justicia de género"	Del 2 al 6 de septiembre, 2012	Asunción, Paraguay	Declaración de Asunción, III Encuentro de magistradas electorales de Iberoamérica, Asunción, Paraguay 3, 4 y 5 de septiembre, 2012.
XIII Encuentro de las magistradas de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica: "Por una justicia de equidad de género"	Del 27 de noviembre al 1 de diciembre, 2012	Buenos Aires, Argentina	Declaración de Buenos Aires, Argentina, de las magistradas de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica: "Por una justicia de equidad de género"
IV Encuentro iberoamericano de magistradas electorales: "Por una justicia de género"	Del 6 al 8 de noviembre de 2013	Panamá	Declaración de Panamá, IV Encuentro iberoamericano de magistradas electorales, Ciudad de Panamá, 7 y 8 de noviembre 2013
XV Encuentro de las magistradas de los más altos órganos de justicia de iberoamericana: "Por una justicia de género"	Del 23 al 27 de noviembre de 2014	Santiago de Chile, Chile	Declaración de Santiago, de las magistradas de los más altos órganos de justicia de iberoamericana: "Por una justicia de género"
VI Encuentro de magistradas electorales de Iberoamérica, denominado: "Democracia con enfoque de género"	Del 18 al 19 de mayo de 2015	Quito, Ecuador	Declaración de Quito, Ecuador, de magistradas electorales de Iberoamérica, "Democracia con enfoque de género"

### **Seminario sobre "Creación de la División de Igualdad de Género del TSE"**

**E**n el marco de las acciones dirigidas al fortalecimiento de la política de igualdad de género del TSE, el pleno de la institución contrató a la experta internacional en igualdad de género, Pilar Pardo, quien dictó un seminario sobre "Creación de la División de Igualdad de Género del Tribunal Superior Electoral", el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la institución en el mes de junio de 2014.

A la actividad asistieron los jueces titulares del TSE, José

Manuel Hernández Peguero y Mabel Y. Félix Báez; la jueza suplente de la referida magistrada, Rosa Pérez; la secretaria general del Tribunal, Zeneida Severino Marte, así como otras funcionarias y empleadas de diversas áreas.

A partir de dicha actividad formativa se obtuvieron importantes avances en la conceptualización del funcionamiento de la División de Igualdad de Género en la institución; prueba de esto fueron la definición de la estructura de la división, su ubicación en el organigrama y la creación de los perfiles de puestos de los funcionarios que formarán parte de la misma.



Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE, mientras inauguraba el seminario titulado "Creación de la División de Igualdad de Género del Tribunal Superior Electoral".



Jueces, funcionarios y empleados del TSE junto a Pilar Pardo, durante el seminario “Creación de la División de Igualdad de Género del Tribunal Superior Electoral”.

### ***Creación División de Igualdad de Género***

**F**ruto de los esfuerzos realizados para impulsar una política de igualdad de género en la institución y con el propósito de contribuir con los objetivos de desarrollo sostenible, en el año 2015 el pleno del TSE dictó la Resolución Núm. 001-2015 que regula el funcionamiento de la División de Igualdad de Género, con el propósito de:

“Implementar una perspectiva de género en el Tribunal Superior Electoral, difundir los conocimientos tendentes a forjar conciencia para prevenir y combatir la desigualdad y

violencia de género, fomentar el respeto mutuo, la equidad y la justicia electoral, que generen procesos de sensibilización y concienciación, mediante la divulgación permanente de información a lo interno de la institución y de los partidos y organizaciones políticas”.

A partir de la creación de la División de Igualdad de Género en el TSE se trabaja en el desarrollo de planes, programas y proyectos que permitan materializar la perspectiva de género de la alta corte.

## REALIZACIÓN DEL OPERATIVO SALUD OCUPACIONAL

**D**urante el año 2014 fue efectuado en las instalaciones del TSE un operativo médico gratuito, que contó con la asistencia de un excelente equipo de profesionales de la salud, los cuales pudieron realizar exámenes médicos a un importante número de empleados y

funcionarios de la institución; los empleados y funcionarios asistentes a dicha actividad fueron beneficiados con una amplia jornada de prevención y promoción de la salud, realizada a través de charlas y orientaciones médicas.



Momento en el que era realizado el diagnóstico visual a una de las empleadas del TSE durante el operativo médico realizado en 2014.



Colaboradora del operativo mientras mostraba modelos de lentes ofertados.



**VII**

# ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

**D**esde su creación, el Tribunal Superior Electoral ha concitado la atención de diversos sectores de la sociedad dominicana, los cuales han mostrado interés por conocer sobre el rol de la alta corte en el fortalecimiento de la democracia de la nación.

En lo relativo al período 2014-2015, los jueces del TSE recibieron personalidades nacionales e internacionales de diversos

sectores. Durante los encuentros sostenidos, los visitantes tuvieron la oportunidad de compartir experiencias con los jueces y conocer las instalaciones y el funcionamiento de las áreas que conforman su estructura organizativa.

A continuación presentamos un resumen de las principales personalidades y delegaciones que fueron recibidas en el TSE durante los años 2014 y 2015.

---



**D**urante el mes de abril del año 2014 miembros de la directiva de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) visitaron a los jueces del Tribunal Superior Electoral para tratar sobre diversos temas de importancia nacional.

Durante la visita los representantes de la ANJE manifestaron su interés en el tema de la justicia electoral de nuestro país, la cual propició un acercamiento entre ambas instituciones. En esta ocasión Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, explicó las atribuciones de la alta corte, tanto en materia contenciosa electoral, como de rectificaciones de las actas del estado civil de carácter judicial.



Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, durante la visita realizada por una comitiva de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE) en 2014. Les acompañaban los jueces titulares del TSE, Mabel Y. Félix Báez y José Manuel Hernández Peguero.



Jueces del TSE y directivos de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios, durante la visita de esta última realizada en 2015.

**E**n 2015, el Tribunal recibió nueva vez a una comitiva de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), encabezada en esta ocasión por su presidente de turno, Osvaldo Oller Bolaños, quien reconoció la labor del Tribunal Superior Electoral desde su creación en el año 2011.

En dicho encuentro el presidente de la asociación se refirió al interés de la ANJE de dialogar respecto a temas como el sistema electoral dominicano, el proyecto de la Ley

de Partidos Políticos, la reforma a la Ley Electoral y lo concerniente a las rectificaciones de actas del estado civil.

Los miembros de la ANJE recorrieron las instalaciones del Tribunal incluyendo la Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil, donde recibieron explicaciones de los jueces sobre el trabajo que ahí se realiza y cuyas decisiones constituyen uno de los grandes aportes para la garantía de la seguridad jurídica y electoral del país.



Magistrados del TSE y secretaria general junto a la comitiva de jueces de la ciudad de Nueva York durante su visita al Tribunal.

**D**urante el año 2014 el pleno del Tribunal Superior Electoral recibió una delegación de jueces de las cortes del Estado y la ciudad de Nueva York, en su mayoría de origen dominicano. En su visita, los jueces de dicha ciudad mostraron su interés en conocer la función de esta alta corte e intercambiar experiencias en materia judicial.

La delegación estuvo conformada por ocho juezas y un juez, y fue encabezada por la magistrada Hon. Fern A. Fisher, coordinadora administrativa de justicia del Estado de Nueva York, y el doctor Fred Ronny, director del

Centro Internacional de Acceso a la Justicia y Desarrollo de Postgrado; les acompañaban las magistradas Rita Mella, Fabiola Soto, Jeannette Ruiz, Llinet Beltré Rosado, María Arias, Victoria Pratt, Leticia Ramírez y el magistrado Manuel Méndez.

En el encuentro participaron el presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo, y los jueces titulares del TSE, Mabel Y. Félix Báez, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, John Newton Guiliani Valenzuela y José Manuel Hernández Peguero. Durante la visita los magistrados de ambos países pudieron compartir experiencias y ampliar lazos de amistad y cooperación.

**D**urante el 2014 se recibió en el TSE la visita del nuncio apostólico de Su Santidad el papa Francisco, en la República Dominicana, Jude Thaddeus Okolo. El encuentro fue encabezado por el presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo, quien estuvo acompañado por la jueza titular Mabel Y. Félix Báez y la secretaria general de la institución, Zeneida Severino Marte.

Durante la visita el Presidente del TSE expresó sentirse muy complacido por la grata visita del nuncio Okolo, y aprovechó la ocasión

para explicarle al prelado las atribuciones que confiere la Constitución de la República y las leyes al Tribunal Superior Electoral.

Al finalizar el encuentro el Nuncio bendijo a los presentes y pidió a Dios que los ilumine en sus decisiones. Posteriormente, el presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo; la jueza titular, Mabel Y. Félix Báez, y la secretaria general del TSE, Zeneida Severino Marte, procedieron a acompañarlo a un recorrido por las instalaciones del Tribunal.



De izquierda a derecha: Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE; Jude Thaddeus Okolo, nuncio apostólico; Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, y Zeneida Severino Marte, secretaria general del TSE.



De izquierda a derecha: el magistrado Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE; el embajador de Colombia en el país, Roberto García Márquez; los magistrados Mabel Y. Félix Báez y John Newton Guiliani Valenzuela, jueces titulares del TSE.

**E**n 2014 una representación de los jueces del Tribunal Superior Electoral ofrecieron sus condolencias, a través de la embajada de la República de Colombia en el país, por el fallecimiento del afamado escritor Gabriel García Márquez.

Al lugar acudieron el presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo, y los jueces titulares del TSE, Mabel Y. Félix Báez y John Newton Guiliani Valenzuela, los mismos fueron recibidos por el embajador de Colombia en el país, Roberto García Márquez.



Durante el encuentro realizado entre Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, y los miembros de la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

**E**n el año 2014 una delegación de la Asociación de Estudiantes de Derecho de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) realizó una visita de cortesía al presidente del Tribunal Superior Electoral, Mariano A. Rodríguez Rijo.

En el encuentro, que se efectuó en el despacho del juez presidente Rodríguez Rijo, participaron los estudiantes Roosevelt Sánchez, presidente de la asociación, y los miembros de la directiva, Manuel Diloné, encargado de la Comisión de Reforma Institucional; Samantha Acosta, secretaria de organización; Ransel Torres, encargado de prensa y propaganda, y Abraham de la Cruz, comisionado jurídico.

El magistrado Rodríguez Rijo expresó a los alumnos el interés que ha cobrado el derecho y el procedimiento electoral desde la creación y establecimiento del Tribunal Superior Electoral como instancia especializada y única para dirimir los conflictos y controversias electorales.

Al finalizar el encuentro el magistrado Mariano A. Rodríguez Rijo acompañó a los directivos del gremio estudiantil a un recorrido por las instalaciones del Tribunal.



Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, acompañado del pleno de jueces del TSE, junto a la delegación del Tribunal Superior Electoral de la República Federativa de Brasil.

**D**urante el 2015 el Tribunal Superior Electoral recibió una visita de la delegación del Tribunal Superior Electoral de la República Federativa de Brasil, encabezada por su presidente José Antonio Dias Toffoli, la cual fue

recibida por los jueces Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente; Mabel Y. Félix Báez, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, John Newton Guiliani Valenzuela y José Manuel Hernández Peguero, titulares.



Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del Tribunal Superior Electoral, y Moon Sang-Boo, secretario general de la Comisión Nacional Electoral (CNE) de Corea del Sur, junto a la delegación de la CNE coreana.

**E**l Tribunal Superior Electoral recibió la visita de miembros de una delegación de la Comisión Nacional Electoral de la República de Corea del Sur, interesados en conocer el funcionamiento y atribuciones de esta alta corte.

En el marco de la visita, el secretario general del máximo organismo electoral coreano, Moon Sang-Boo, valoró de manera positiva la existencia de un órgano especializado y autónomo para conocer y decidir los asuntos contenciosos electorales, que permite optimizar los procesos que involucran a los partidos

políticos. En ese sentido, consideró la creación del TSE como un modelo novedoso que podría implementarse en su nación.

En la visita estuvieron presentes, como parte de la delegación coreana, el embajador de Corea del Sur en República Dominicana, Oh Han Gu; el primer secretario de la Comisión Nacional de Elecciones, Yang Hong Ju; el jefe de Planificación Oficial, Kim Dai-Nyeon; el director de la División de Elecciones, Lee Dong-Gyu, y el miembro del personal de Relaciones Internacionales de la entidad, Kim Se.



Jueces y secretaria general del TSE junto a la delegación de magistrados del Tribunal Supremo Electoral de Honduras que visitaron la institución.

**E**l Tribunal Superior Electoral recibió en 2015 la visita de una delegación de magistrados del Tribunal Supremo Electoral de Honduras, además de los diputados del Congreso Nacional y representantes de partidos políticos de ese país, en el marco de la asistencia técnica electoral que realizan para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), respecto a una misión de trabajo que desarrollan con diversos sectores en República Dominicana.

La delegación fue recibida, entre otros, por el presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo, el juez titular Fausto Marino Mendoza Rodríguez, el juez suplente Julio César Madera Arias y la secretaria general Zeneida Severino Marte.

La delegación hondureña, encabezada por el presidente de la alta corte hondureña, José Saúl Escobar Andrade, estuvo integrada por David Andrés Matamoros, magistrado secretario; Erick Mauricio Rodríguez, magistrado propietario, y Marcos Ramiro Lobo, magistrado suplente, junto a otros importantes funcionarios de la referida nación.



De izquierda a derecha, Zeneida Severino Marte, secretaria general del TSE; Oscar García Endara, Ministro Embajada de Ecuador; Carlos López Damn, Embajador de Ecuador de aquel entonces; Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE; Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE; Fausto Marino Mendoza Rodríguez, juez titular del TSE, durante la visita de despedida del Embajador de Ecuador.

**A**l término de sus funciones diplomáticas en República Dominicana, el embajador de Ecuador, Carlos López Damn, realizó una visita al TSE en 2015. El acto fue encabezado por el presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez

Rijo, en el despacho de presidencia, con la participación de los magistrados Mabel Y. Félix Báez y Fausto Marino Mendoza Rodríguez, así como de la secretaria general, Zeneida Severino Marte.

Visitó al Tribunal Superior Electoral una delegación de funcionarios del Jurado Nacional de Elecciones del Perú (JNE), encabezada por el magistrado Jesús Eliseo Martín Fernández Alarcón, miembro titular del organismo jurisdiccional peruano.

El doctor Fernández Alarcón viajó al país acompañado de los juristas Jorge Luis Kishimoto Yoshimura, asesor de la presidencia del JNE, y de Miguel Arturo Seminario Ojeda, invitados por los organizadores de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2015,

en cuyo año fue honrada la literatura del pueblo peruano como invitado especial.

Los magistrados de ambas organizaciones conversaron sobre temas relacionados con la situación electoral en América Latina y sobre el funcionamiento de las respectivas cortes jurisdiccionales que representan.

En el encuentro participaron, además, los jueces del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente; Mabel Y. Félix Báez y José Manuel Hernández Peguero, y la secretaria general del TSE, Zeneida Severino Marte.



De izquierda a derecha: Miguel Arturo Seminario Ojeda, jurista peruano; Jorge Luis Kishimoto Yoshimura, asesor de la presidencia del Jurado Nacional de Elecciones de Perú; Jesús Eliseo Martín Fernández Alarcón, miembro titular Jurado Nacional de Elecciones de Perú; Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE; Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE; José Manuel Hernández Peguero, juez titular del TSE, y Zeneida Severino Marte, secretaria general del TSE.



De izquierda a derecha, Zeneida Severino Marte, secretaria general del TSE; Pedro Sánchez Leguizamón, embajador de la República de Paraguay; Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE; Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE.

**E**l embajador del Paraguay, Pedro Sánchez Leguizamón, visitó el Tribunal Superior Electoral en el 2015, el mismo fue recibido por Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, y la jueza titular Mabel Y. Félix Báez, quienes intercambiaron informaciones sobre las atribuciones y competencias de las cortes electorales de

la República Dominicana y del Paraguay, así como respecto al sistema y legislación electoral de los respectivos países.

En el encuentro además participaron el señor Wilberto Otazu, primer secretario de dicha embajada, y Zeneida Severino Marte, secretaria general del TSE.

**D**urante el mes enero de 2014 el Tribunal Superior Electoral conmemoró su segundo aniversario, luego de que fuera creado mediante la Constitución del 26 de enero de 2010.

Las actividades conmemorativas iniciaron con una eucaristía celebrada en la Catedral Metropolitana Nuestra Señora de la Anunciación Primada de América, presidida por su eminencia reverendísima Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez; luego se realizó una ofrenda floral en el Altar de la Patria en honor a los fundadores de la República.

Durante su alocución, en la eucaristía, el presidente del Tribunal Superior Electoral, Mariano A. Rodríguez Rijo, se comprometió a seguir impartiendo jurisprudencia desde la institución que preside, siempre apegado a la verdad y orientados a contribuir al fortalecimiento de la democracia.

En su homilía, Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez pidió a Dios que dote de sabiduría y paciencia a los jueces que conforman la alta corte, para que puedan dirimir los conflictos electorales que se presentan.



Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del Tribunal Superior Electoral, durante su alocución en la eucaristía oficiada por Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, tras conmemorarse el segundo aniversario de la institución.



Jueces, funcionarios y empleados del TSE mientras se dirigen a depositar ofrenda floral al Altar de la Patria.

A la eucaristía asistieron los cinco jueces que conforman la alta corte, encabezado por su presidente, Mariano A. Rodríguez Rijo, y los magistrados Mabel Y. Félix Báez, John Newton Guiliani Valenzuela, José Manuel Hernández Peguero y Fausto Marino Mendoza Rodríguez, así como los jueces suplentes, Román Jáquez Liranzo, Rosa Pérez García, Blaurio Alcántara y Julio César Madera Arias, además de funcionarios y empleados de la institución.

Como invitados especiales estuvieron presentes diplomáticos, funcionarios, jefes militares, miembros de la prensa, entre otros.

Al final de la eucaristía jueces, funcionarios y empleados se dirigieron a depositar una ofrenda floral en el Altar de la Patria, en donde el doctor Mariano A. Rodríguez Rijo ofreció un discurso en el que exhortó a los colaboradores del Tribunal a ser verdaderos servidores públicos, comprometidos con la misión que se les ha encomendado.

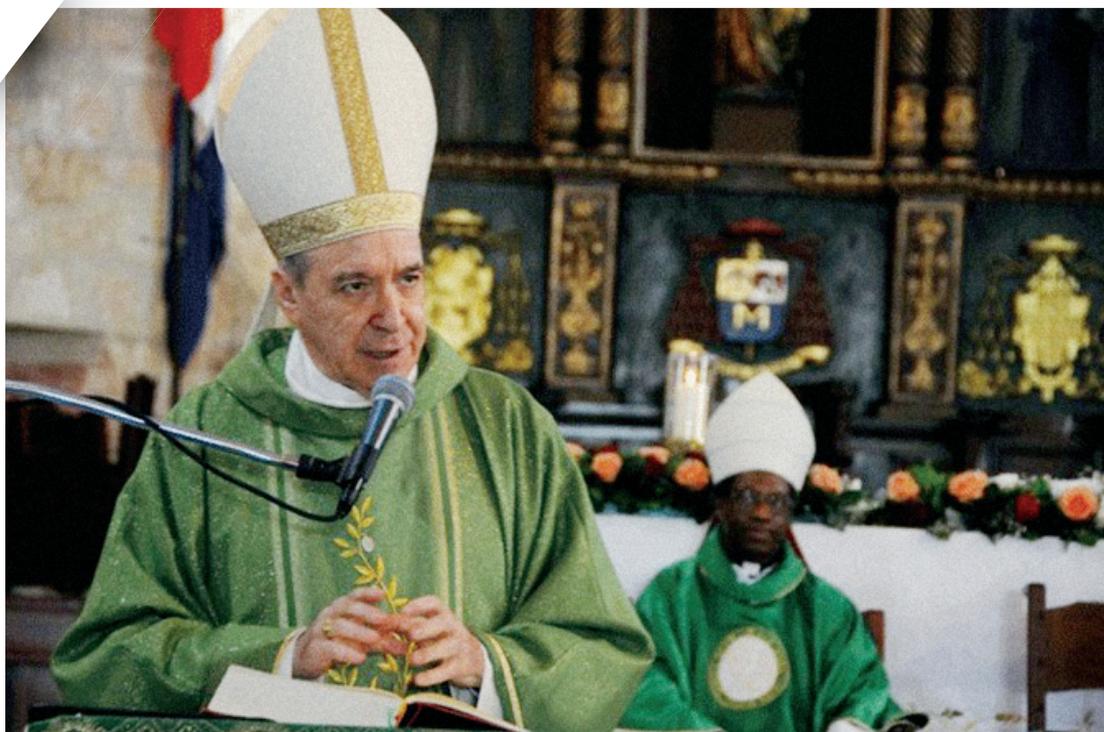


Al frente, de izquierda a derecha: los jueces titulares del TSE, José Manuel Hernández Peguero, Mabel Y. Félix Báez, el presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo; los jueces titulares, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, John Newton Guillani Valenzuela; detrás funcionarios y empleados de la institución, tras ofrecer una ofrenda floral en el Altar de la Patria.

**E**l Tribunal Superior Electoral celebró su tercer aniversario durante el mes enero de 2015. Las actividades conmemorativas iniciaron al igual que en años anteriores con una eucaristía celebrada en la Catedral Metropolitana Nuestra Señora de la Anunciación, Primada de América, presidida por Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez. Luego se realizó una ofrenda floral en el Altar de la Patria en honor a los fundadores de la República.

A la eucaristía asistieron el presidente Mariano A. Rodríguez Rijo, y los jueces titulares del TSE Mabel Y. Félix Báez, John Newton Guiliari Valenzuela, José Manuel Hernández Peguero y Fausto Marino Mendoza Rodríguez; los jueces suplentes, Román Jáquez Liranzo, Rosa Pérez García, Blaurio Alcántara y Julio César Madera Arias; así como funcionarios y demás colaboradores de la institución.

Como invitados especiales estuvieron presentes diplomáticos, funcionarios, jefes militares, miembros de la prensa, entre otros.



Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez durante su homilía en la eucaristía con motivo del tercer aniversario del TSE, detrás el nuncio apostólico de Su Santidad el papa Francisco en la República Dominicana, Jude Thaddeus Okolo.



De izquierda a derecha John Newton Guillani Valenzuela, José Manuel Hernández Peguero, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, Mabel Y. Félix Báez, jueces titulares del TSE, y Mariano Rodríguez Rijo, juez presidente del TSE, durante la eucaristía ofrecida por Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez.



Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, mientras dirigía un discurso a los demás jueces, funcionarios y empleados del Tribunal durante la ofrenda floral en el Altar de la Patria.

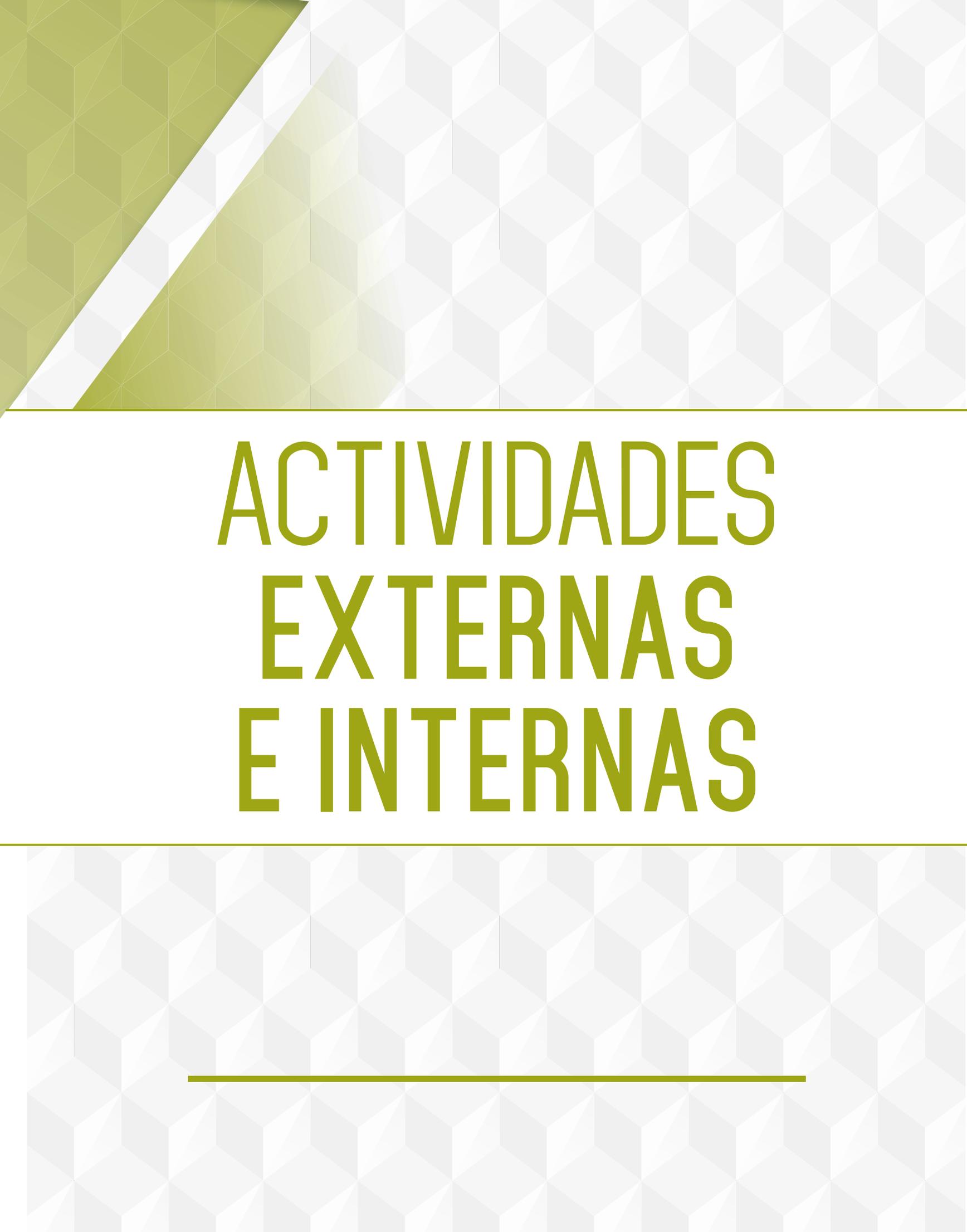


De izquierda a derecha: los jueces del TSE, José Manuel Hernández Peguero, Mabel Y. Félix Báez, Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente; Fausto Marino Mendoza Rodríguez, John Newton Guiliani Valenzuela; detrás funcionarios y empleados de la institución.



The image features a large, stylized Roman numeral 'VIII' in a dark grey, serif font. The numeral is centered within a circular graphic composed of several overlapping rings in shades of olive green and yellow. The background is a complex geometric pattern of overlapping, semi-transparent shapes in various shades of green and yellow, creating a layered, crystalline effect. A thin horizontal line is visible at the bottom of the page.

VIII



# ACTIVIDADES EXTERNAS E INTERNAS

---



**E**l magistrado José Manuel Hernández Peguero, juez del Tribunal Superior Electoral, puso en circulación el *Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral 2015*, que recoge 100 sentencias de 10 tribunales electorales que integran el Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana.

El autor de la obra explicó que las sentencias abordadas tratan los temas de nulidad de elecciones, cese en funciones de autoridades partidarias, constitucionalidad de las decisiones internas, elecciones y procesos electorales, equidad de género, derecho electoral indígena y comunidades nativas, garantías procesales, inhabilitación de candidatos, invalidez de actas, partidos políticos y personalidad jurídica y transparencia.



José Manuel Hernández Peguero, juez titular del TSE, durante su alocución en la puesta en circulación de la obra de su autoría *Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral*.



Participantes de la puesta en circulación del *Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral 2015*.

La actividad fue celebrada en la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña y contó con la participación de los jueces del Tribunal Superior Electoral, Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente; Mabel Y. Félix Báez y Fausto Marino Mendoza Rodríguez; Cristóbal Fernández del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA); César Pina Toribio, consultor jurídico del Poder Ejecutivo; Leyda Piña, jueza primera sustituta del presidente del Tribunal Constitucional; Jorge Subero Isa, expresidente de la Suprema Corte de Justicia, entre otras personalidades.

Durante su discurso el representante de la OEA, Cristóbal Fernández, expresó que “El Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana ha sido un espacio exitoso para la difusión y el intercambio de experiencias en torno a las decisiones adoptadas por los tribunales electorales de diversos países. El Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA continuará apoyando esta labor y otras iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de las instituciones que imparten justicia electoral”.



De izquierda a derecha: José Manuel Hernández Peguero, juez titular del TSE; Armando García Piña, director de la OPTIC; Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, y Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE.

**E**l Tribunal Superior Electoral obtuvo en 2015 la certificación NORTIC A2 (Norma para la Creación y Administración de Portales) de la Oficina Presidencial de Tecnología de la Información y la Comunicación (OPTIC), por cumplir en su portal institucional con los estándares establecidos en dicha norma.

La certificación fue entregada por el director general de la OPTIC, Armando García Piña, al juez presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo. A la entrega formal asistieron los jueces titulares Mabel Y. Félix Báez y José Manuel Hernández Peguero, así como también algunos funcionarios del Tribunal, entre los cuales se encontraba el director de Tecnología de la Información, Carlos Rosario.



Con la finalidad de explicar y difundir la razón de ser del Tribunal Superior Electoral, así como su trascendencia social y política, funciones y estructura organizacional, la alta corte creó un cuadernillo educativo en 2015, ideado como un instrumento práctico y de consulta, con un nivel de expresión de la lengua sencillo y con ilustraciones originales que facilitan su entendimiento.

El Tribunal Superior Electoral creó un material didáctico, a disposición de la ciudadanía, que desglosa sus competencias establecidas en la Constitución y la Ley 29-11, así como la responsabilidad social asumida, en cuatro capítulos:

- 1 Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana, en el que se detalla cómo surge, sus atribuciones, servicios y estructura organizacional.
- 2 TSE como máxima autoridad en asuntos contenciosos electorales.
- 3 TSE en materia de rectificación de actas del estado civil.
- 4 Responsabilidad social del TSE.

La razón principal que fundamenta la realización del *Cuadernillo educativo* es que la sociedad dominicana conozca la naturaleza institucional del Tribunal Superior Electoral, ya que para lograr la consolidación de un Estado social y democrático de derecho, es trascendental que sea difundido el funcionamiento de las instituciones que velan por ello.



# TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

# TSE



CUADERNILLO  
EDUCATIVO

**E**n los años 2014 y 2015 el Tribunal Superior Electoral celebró el Día Internacional de la Mujer con la realización de actividades internas dirigidas a la promoción y reconocimiento de los derechos de la mujer.

En 2014 organizó una conferencia taller dirigida a sus empleados, que se denominó: “Relaciones integrales entre mujeres y hombres de cara al siglo XXI: nuevos desafíos”. Esta conferencia fue impartida por el psiquiatra José Miguel Gómez, quien resaltó las bondades de trabajar de manera integral en el desarrollo del ser humano en beneficio de la sociedad.



Empleados, funcionarios y la jueza titular Mabel Y. Félix Báez, durante la conferencia ofrecida en el TSE en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, 2014.



De izquierda a derecha: José Manuel Hernández Peguero, juez titular del TSE; Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE; Solange Alvarado, psicóloga; Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE, y Zeneida Severino Marte, secretaria general del TSE, en el acto del Día Internacional de la Mujer del TSE, 2015.

Asimismo, en 2015 fue impartida la charla “Construyendo nuevas formas de relaciones entre hombres y mujeres”, disertada por Solange Alvarado, psicóloga y terapeuta familiar.

Ambas actividades contaron con la participación de jueces, funcionarios y empleados del TSE, y estuvieron motivadas por el interés que, desde las altas instancias del Tribunal, se tiene por el enfoque de igualdad de género, promovido a través de su política institucional.



En la imagen se observa a jueces y acompañante, la secretaria general y funcionarios del TSE, durante el agasajo realizado por el Tribunal en 2015 a las secretarias con motivo de celebrarse su día.

**E**n 2015 el TSE realizó un almuerzo con motivo de la celebración del Día de las Secretarias, dicha actividad contó con la presencia del presidente del Tribunal, Mariano A. Rodríguez Rijo, quien aprovechó la ocasión para destacar la labor que realizan las secretarias en el logro de los objetivos institucionales.

En la actividad también participaron los jueces titulares del TSE, Mabel Y. Feliz Báez, Fausto Marino Mendoza Rodríguez y José Manuel Hernández Peguero; la secretaria general, Zeneida Severino Marte, así como funcionarios y empleados.



Secretarias del TSE disfrutando de un almuerzo realizado con motivo de la celebración del Día de las Secretarias en 2015.

**A**l inicio de las festividades navideñas del año 2014, el TSE realizó un acto para el encendido del árbol de Navidad. En dicho acto varios jueces titulares y el Presidente del Tribunal aprovecharon la ocasión para transmitir un mensaje de paz a sus funcionarios y empleados.

En esta oportunidad la invocación del acto estuvo a cargo del Sr. Luis Andrés Herrera Polanco, abogado ayudante del TSE. Asimismo, sus funcionarios y empleados pudieron disfrutar de un conjunto musical que amenizó el encuentro navideño.



Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, junto a empleados y funcionarios de la institución, durante el encendido del árbol de Navidad de 2014.



De izquierda a derecha, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, juez titular del TSE; Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE; Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente TSE, junto al árbol de navidad de 2014.



De izquierda a derecha: José Manuel Hernández Peguero, juez titular del TSE, a su lado, Yanira Fondeur, periodista y esposa del juez; Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE; Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, quien abrió el acto de encendido del arbolito navideño del Tribunal.

**A**l inicio de las festividades navideñas del año 2015, el Tribunal Superior Electoral celebró como cada año el acto de encendido del arbolito navideño, en dicho acto el presidente del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo, se dirigió a sus colaboradores llevando un mensaje de paz, en el cual manifestó que la Navidad es una época que invita a renovar las esperanzas en el futuro, al perdón, a la reconciliación y a manifestar el amor a la familia, amigos, hermanos, porque su ambiente reconforta e induce a los sentimientos más puros.

Durante su intervención, Mariano A. Rodríguez Rijo reconoció a la magistrada Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE, por su iniciativa de llenar el TSE del espíritu navideño, así como a todos los que le ayudaron en la tarea.

Tras el encendido del arbolito los empleados del Tribunal disfrutaron de un popurrí de villancicos navideños interpretados por sus empleados y miembros del coro de la parroquia San Antonio de Padua.



Empleados y funcionarios del Tribunal mientras disfrutaban del acto de encendido del arbolito navideño en 2015.

**E**n ocasión de celebrarse el Día Nacional del Periodista en 2014, el Tribunal Superior Electoral ofreció un agasajo a los periodistas que cubren la fuente de la institución.

En el marco de la referida actividad los jueces del TSE exhortaron a los periodistas dominicanos a continuar con su labor de informar de manera objetiva a la población, mediante el ejercicio de una comunicación veraz, con absoluta lealtad a los valores y principios que rigen el periodismo.



Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE, mientras ofrecía unas palabras en reconocimientos a la labor de los periodistas, en un acto celebrado en diciembre 2014; les acompañan a la izquierda, José Manuel Hernández Peguero, juez titular del TSE, y a la derecha, Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE.



Mabel Y. Félix Báez y Fausto Marino Mendoza Rodríguez, jueces titulares del TSE junto a periodistas y algunos empleados del Tribunal en el acto navideño para periodistas celebrado en la institución en diciembre 2015.

Con motivo de las festividades navideñas el Tribunal Superior Electoral ofreció en 2015 un ágape navideño a los periodistas que cubren la fuente del Tribunal. A la actividad asistieron los jueces titulares del TSE, Mabel Y. Félix Báez y Fausto Marino Mendoza Rodríguez, quienes reconocieron la importancia de la labor de los profesionales del periodismo.

La actividad fue amenizada por el grupo musical Los Paymasi, quienes interpretaron canciones alegóricas a la época navideña.



Integrantes del equipo de softball del Tribunal Superior Electoral junto a otros empleados de la institución tras la conclusión de la competencia celebrada con los equipos de la Universidad Autónoma de Santo Domingo “Autónomos de la UASD” y “Economato de la UASD”, donde resultaron ganadores de reconocimientos dos jugadores del equipo.

**E**n el año 2015 el Tribunal Superior Electoral obtuvo dos medallas en los campeonatos celebrados con los equipos de la Universidad Autónoma de Santo Domingo “Autónomos de la UASD” y “Economato”. En el evento deportivo los jugadores de la delegación del TSE recibieron dos reconocimientos por la labor desempeñada en el torneo.

Asimismo, en el 2015, en un partido celebrado con la participación de más de 10 equipos de diversas instituciones, los jugadores del TSE obtuvieron un trofeo en un enfrentamiento con el equipo “Los frías” de Samaná, evento celebrado en la indicada ciudad.





The background features a repeating pattern of light gray 3D cubes on a white background. Two olive green diagonal bands cross the top-left corner. A solid olive green horizontal line runs across the page, separating the top patterned area from the white text area. Another solid olive green horizontal line runs across the bottom of the white text area, separating it from the bottom patterned area.

# CONFERENCIAS Y ENCUENTROS

---





## SEMINARIO INTERNACIONAL

Análisis de las Elecciones en Centroamérica, Panamá y República Dominicana

**E**l juez titular del Tribunal Superior Electoral, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, participó en el 2014 en el seminario internacional Análisis de las Elecciones en Centroamérica, Panamá y República Dominicana, que se llevó a cabo en Costa Rica, organizado por el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) y el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED).

“Equidad en la Contienda Electoral” y “Utilización del Voto Electrónico” fueron algunos temas que se discutieron en los talleres, con la participación de expertos electorales de diversos países de la región.



## VI CONFERENCIA IBEROAMERICANA SOBRE JUSTICIA ELECTORAL

**L**os jueces del Tribunal Superior Electoral, Mabel Y. Félix Báez y José Manuel Hernández Peguero, participaron en la VI Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral, celebrada en agosto de 2014 en la ciudad de Cancún, México.

Dicha actividad fue organizada por IDEA Internacional y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México, cuyo tema central fue: “El papel de la justicia electoral como garante de la integridad democrática”.

En el marco de la VI Conferencia el magistrado José Manuel Hernández Peguero

expuso el tema “Transparencia en los procesos y resultados de la justicia electoral”, mientras que la magistrada Mabel Y. Félix Báez disertó sobre la “Transparencia en las elecciones internas o primarias de los partidos políticos”.

La Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral es un espacio institucional y académico de reflexión, análisis e intercambio de experiencias y conocimientos, dedicado de manera exclusiva a los temas relativos a la justicia electoral y con la participación de los expertos miembros de organismos electorales, encargados de impartir justicia electoral en la región.



Al centro, Mabel Y. Félix Báez y José Manuel Hernández Peguero, jueces titulares del TSE, durante su participación VI Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral, celebrada en Cancún, México.



Participantes de la VII Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral.

**E**l juez titular del TSE, John Newton Guiliani Valenzuela, participó en la VII Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral, organizada por el Jurado Nacional de Elecciones del Perú y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), celebrada en Cuzco, Perú, en 2015, cuyo tema central se denominó: “Justicia, integridad y calidad de la democracia”.

John Newton Guiliani Valenzuela, juez titular del TSE, durante su participación en la VII Conferencia Iberoamericana sobre Justicia.

Durante el evento el magistrado Guiliani Valenzuela tuvo una participación en la mesa 2 de trabajo con el tema “Justicia electoral y género: cuotas, equidad y paridad. Medidas para promover la participación política de grupos específicos”.



Los magistrados Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela participaron en la XXVIII Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe (Protocolo de Tikal), la cual fue celebrada en agosto del año 2014, en la ciudad de San Juan, Puerto Rico.

El panel inaugural de la XXVIII Conferencia fue: “El manejo administrativo y financiero de los procesos electorales y del funcionamiento ordinario de los organismos electorales”, donde el magistrado Guiliani Valenzuela fungió como moderador.

Cabe señalar que a los participantes les correspondió cumplir con las siguientes metas trazadas:

1. Análisis e intercambio de puntos de vista, experiencias de trabajo, buenas prácticas y lecciones aprendidas sobre los temas a tratar en la conferencia.
2. Recomendaciones para la acción de los organismos electorales integrantes del Protocolo de Tikal, que puedan formar parte de los acuerdos de la XXVIII Conferencia y/o constituir la base para el desarrollo futuro de iniciativas y actividades de cooperación horizontal.



John Newton Guiliani Valenzuela, juez titular del TSE, mientras participaba como moderador del panel inaugural “El manejo administrativo y financiero de los procesos electorales y funcionamiento ordinario de los organismos electorales”, junto a los demás conferenciantes, Salvador Romero Balliván, Zetty M. Bou Valverde y Beatriz Galindo.



Panel de discusión: “El manejo administrativo y financiero de los organismos electorales en el marco de procesos no electorales o de funcionamiento ordinario”, donde la comisión del TSE (jueces Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela) tuvo una amplia participación.

IX 5

V FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA

**E**l juez titular del Tribunal Superior Electoral, John Newton Guiliani Valenzuela, representó a la institución en el V Foro de la Democracia Latinoamericana, realizada en 2014, luego de la invitación extendida por el Instituto Nacional Electoral (INE) de México.

En el referido evento se analizaron temas como: crecimiento y desarrollo social, límites y alcances de la democracia, democracia en deuda, cómo afrontar la pobreza y la marginalidad social y la desigualdad social en

democracia, contenidos éticos-culturales, la judicialización de la política a través del rol de los tribunales constitucionales en el fortalecimiento de la democracia; mujeres, política, clientelismo y democracia en las protestas sociales en internet.

Formaron parte de la ronda de disertantes: Enrique V. Iglesias, secretario general iberoamericano; Julio María Sanguinetti, expresidente de Uruguay, y Ricardo Lagos, expresidente de Chile.

Una misión compuesta por los jueces titulares Mabel Y. Félix Báez y José Manuel Hernández Peguero participaron en representación del TSE en la XII Conferencia de la Unión de Organismos Electorales (UNIORE), celebrada en Santiago de Chile, cuyo tema de desarrollo versó en los “Mecanismos de democracia directa para una mejor participación ciudadana”.

El evento fue organizado por el Tribunal Calificador de Elecciones y el Servicio Electoral de Chile, con la participación de diferentes delegaciones pertenecientes a 31 organizaciones de 24 países, con la finalidad de promover sistemas electorales seguros, eficientes y democráticos.



De izquierda a derecha: José Manuel Hernández Peguero, juez titular del TSE; Roberto Rosario Márquez, Presidente de la JCE; Mabel Y. Félix Báez, jueza titular del TSE; en el marco de la XII Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE).



Participantes del XV Encuentro de Magistradas de los más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica sobre Justicia de Género.

**E**n el mes de noviembre del año 2014 la jueza suplente de la magistrada Mabel Y. Feliz Báez, magistrada Rosa Pérez de García, asistió en representación del Tribunal Superior Electoral al XV Encuentro de Magistradas de los más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica sobre Justicia de Género, que reúne a representantes de 18 países.

El evento fue patrocinado por la Agencia de Cooperación Internacional de Canadá y el Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional).

En esta actividad el Tribunal Superior Electoral logró ser parte de la “Declaración de Santiago”, donde participaron las magistradas de los más altos órganos de justicia de Iberoamérica.

**E**l juez titular del TSE, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, participó en 2014 en la IX Reunión Interamericana de Autoridades Electorales, realizada en Lima, Perú, a la que asistieron delegados de 25 países y en la que se destacó el avance de la democracia en Latinoamérica.

Las reuniones interamericanas de las autoridades electorales buscan promover el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas de administración electoral y justicia en la región.

En el evento se debatió sobre el perfeccionamiento de los procesos electorales y su rol en la selección de candidatos, el conteo de votos, la transmisión y la publicación de resultados preliminares.



Participantes de la IX Reunión Interamericana de Autoridades Electorales, entre los que se destaca Fausto Marino Mendoza Rodríguez, juez titular del TSE,



Participantes del VI Encuentro de Magistradas Electorales de Iberoamérica sobre Democracia y Equidad de Género, celebrado en Quito, Ecuador.

**D**urante el mes de mayo de 2015 la jueza suplente del Tribunal Superior Electoral, Rosa Pérez, participó en el VI Encuentro de Magistradas Electorales de Iberoamérica sobre Democracia y Equidad de Género, celebrado en la ciudad de Quito, Ecuador, el cual contó con la participación de delegaciones de 11 países.

Durante la actividad la magistrada tuvo una intervención en donde manifestó su consideración sobre la asignación de una cuota a la mujer en las boletas electorales.

Como resultado de la reunión, las participantes firmaron la “Declaración de Quito”, entre cuyas tareas está propugnar la paridad de género y la alterabilidad en las candidaturas de titulares y suplentes, presidentes y vicepresidentes, alcaldes y vicealcaldes. Asimismo, recomendar mecanismos para el cumplimiento de las disposiciones sobre cuotas o la paridad de género y recopilar decisiones de los tribunales electorales relativas a la equidad de género.

**E**l juez del Tribunal Superior Electoral, José Manuel Hernández Peguero, participó en la VIII Jornada Interamericana Electoral que se realizó en México, auspiciada por la Organización de Estados Americanos (OEA), el Instituto Nacional Electoral y el Centro de Capacitación e Investigación Electoral de ese país.

En el marco de la actividad, cuyo eje temático fue “La integridad en el ciclo electoral”, el magistrado Hernández Peguero disertó sobre el tema: “La integridad en la resolución de conflictos”. Cabe señalar que el objetivo principal del referido evento consistió en generar un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos entre autoridades electorales de la región para introducir mejoras al quehacer institucional.



Participantes de la VIII Jornada Interamericana Electoral. A la derecha se observa a José Manuel Hernández Peguero, juez titular del TSE.



## VI FORO DE LA DEMOCRACIA LATINOAMERICANA

de Iberoamérica sobre Democracia y Equidad de Género

**E**l Tribunal Superior Electoral, representado por los magistrados John Newton Guiliani Valenzuela y Fausto Marino Mendoza Rodríguez, participó en el VI Foro de la Democracia Latinoamericana que organiza el Instituto Nacional Electoral de México, en colaboración con la Organización de los Estados Americanos, la Universidad Autónoma de ese país, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la organización IDEA Internacional.

“Democracia y ciudadanía, hacia una agenda global desde América Latina” fue el título del foro y los temas tratados versaron sobre ciudadanía social, civil y política, y tuvieron como panelistas a expresidentes, políticos, funcionarios públicos, académicos y representantes de medios de comunicación.



## SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO

de Jurisprudencia Electoral Americana

**E**l magistrado José Manuel Hernández Peguero, juez titular del Tribunal Superior Electoral, presentó el *Anuario Latinoamericano de Jurisprudencia Electoral 2015* en el marco de la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana, organismo integrado por los tribunales electorales de 10 países del continente, donde además dictó la conferencia: “La trascendencia de la jurisprudencia electoral”.

Durante el evento el magistrado Hernández Peguero explicó que: “Los temas abordados

en la publicación fueron la nulidad de elecciones, cese en funciones de autoridades partidarias, constitucionalidad de las decisiones internas, elecciones y procesos electorales, equidad de género, derecho electoral indígena y comunidades nativas, garantías procesales, inhabilitación de candidatos, invalidez de actas, partidos políticos, personalidad jurídica y transparencia”.

La actividad contó con la participación de representantes de los tribunales electorales de Argentina, Perú, México, Chile, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Perú, Ecuador y Brasil.



De izquierda a derecha, José Manuel Hernández Peguero, juez titular TSE; Geraldo de Izarra, director del Departamento de Cooperación y Observación Electoral del OEA; Francisco Távora Córdova, presidente del Jurado Nacional Elecciones de Perú.



Participantes de la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo de Jurisprudencia Electoral Americana.



## SEMINARIO INTERNACIONAL LAS CORTES CONSTITUCIONALES

y la Justicia Electoral

**E**l Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en México organizó el seminario internacional denominado: Las Cortes Constitucionales y la Justicia Electoral; al mismo asistieron en representación del TSE los jueces titulares John Newton Guiliani Valenzuela y José Manuel Hernández Peguero.

El objetivo del seminario fue analizar la protección de los derechos fundamentales que están relacionados con la participación y la representación política de manera comparativa.

Los magistrados Guiliani Valenzuela y Hernández Peguero participaron como conferencistas en el tema de los “Mecanismos de cooperación entre las cortes constitucionales:

hacia la creación de la Red Mundial de Justicia Electoral”.

Durante el evento el magistrado Guiliani Valenzuela precisó que el acceso a la justicia, en todas sus vertientes, es un derecho fundamental que no puede ser vulnerado ni coartado por acuerdos de la dirigencia política de los partidos políticos.

Durante su intervención en el cónclave internacional, el juez enfatizó que el TSE ha sentado jurisprudencia a través de sentencias que han resuelto conflictos a lo interno de los partidos políticos, tal y como le ordena la Constitución de la República.



## PRESIDENTE DEL TSE PARTICIPA DE LA JORNADA

Rol de las Altas Cortes en el Estado Social y Democrático de Derecho

**E**l presidente del Tribunal Superior Electoral, Mariano A. Rodríguez Rijo, participó en 2015 en la jornada de reflexión: “Rol de las Altas Cortes en el Estado Social y Democrático de Derecho”, organizada por la Universidad APEC, en el marco de la cual disertó sobre el rol que en ese sentido desempeña el Tribunal Superior Electoral. La actividad contó además con la participación de juristas, académicos y estudiantes de derecho.

Durante su intervención el presidente del TSE expresó que le corresponde a la institución que dirige continuar el fortalecimiento de las garantías jurisdiccionales y la tutela efectiva de los derechos políticos electorales de los ciudadanos. Destacó que las existencias de órganos electorales especializados constituyen una verdadera garantía para la legitimidad democrática. Asimismo enfatizó que, con la proclamación de la Constitución

del 26 de enero de 2010, se introdujeron cambios fundamentales en el sistema electoral dominicano, al otorgar al TSE la administración de la justicia contenciosa electoral, que antes era también función de la Junta Central Electoral.

El presidente del TSE detalló las atribuciones que le otorga la Constitución a la institución en su artículo 214 y la Ley Orgánica 29-11, e hizo un recuento sobre la historia del derecho electoral en las constituciones dominicanas desde la fundación de la República en el año 1844 hasta la fecha.



De izquierda a derecha: Alejandro Moscoso Segarra, decano de la Facultad de Derecho de UNAPEC; Radhamés Mejía, rector de UNAPEC; Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del Tribunal Superior Electoral y Francisco D' Óleo Ramírez, vicerrector Académico de UNAPEC.



Miembros de la mesa principal en la conferencia magistral “El Tribunal Superior Electoral en el sistema electoral dominicano”, dictada por Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE.

**E**l presidente del Tribunal Superior Electoral, Mariano A. Rodríguez Rijo, dictó una conferencia magistral con el título “El Tribunal Superior Electoral en el sistema electoral dominicano”, invitado por la Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR), cuya sede principal se encuentra en la ciudad de Azua de Compostela, provincia Azua. En la referida actividad, el presidente del TSE destacó los avances y modernización del sistema político electoral de la República Dominicana, y garantizó que esa corte superior de justicia electoral “siempre actuará con independencia y autonomía frente a los demás órganos del poder político y de los propios partidos y agrupaciones políticas”.

Tras realizar un breve recuento histórico sobre la evolución del derecho electoral en la República Dominicana, el magistrado Rodríguez Rijo resaltó que corresponde al TSE fortalecer las garantías constitucionales y hacer efectiva la tutela de los derechos políticos electorales de todos los dominicanos.

Asimismo, resaltó que, desde su fundación, el pleno de jueces del TSE desempeña con responsabilidad el rol que le corresponde en el fortalecimiento del Estado de derecho consagrado por la Constitución de la República.



Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, mientras dictaba la conferencia magistral: "El Tribunal Superior Electoral en el Sistema Electoral Dominicano", en las instalaciones de UTESUR, en Azua.

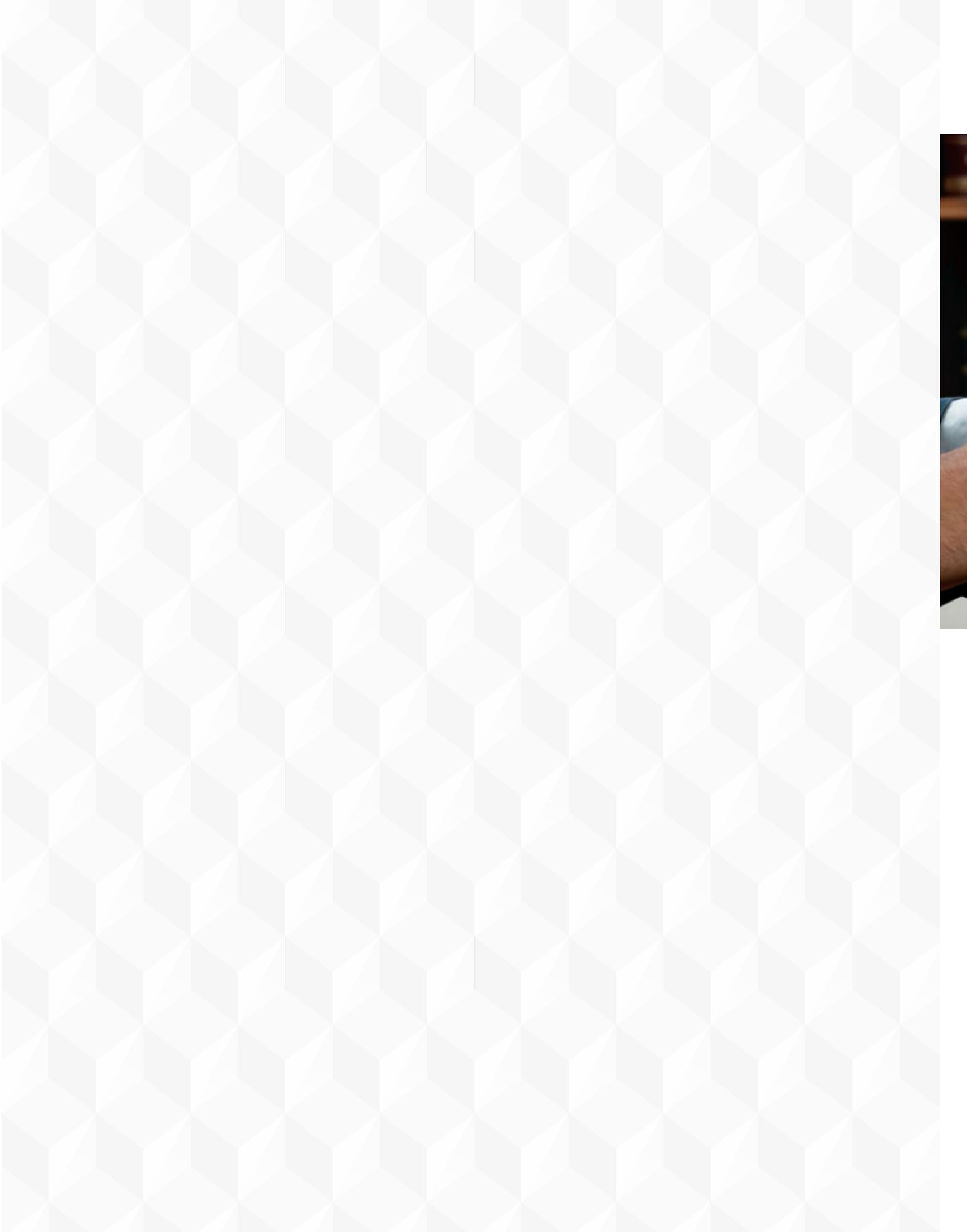




The background features a repeating pattern of light gray 3D cubes on a white background. A diagonal band of olive green is present in the top-left corner, and a horizontal olive green line runs across the middle of the page.

# MISIONES ELECTORALES

---





**D**urante los años 2014 y 2015 el Tribunal Superior Electoral reafirmó su presencia internacional y consolidó el espacio que en el ámbito regional empezó a ganar desde la juramentación de sus jueces titulares y suplentes el 28 de diciembre de 2011, manteniendo desde entonces una participación activa y deliberante de sus magistrados en todas las actividades de carácter internacional convocadas y auspiciadas por varios organismos electorales, como Protocolo de Tikal, UNIORE, y las denominadas misiones de observación electoral y acompañamiento electoral; de observación técnica electoral y reuniones preparatorias de conferencias internacionales.

La rápida inserción del Tribunal Superior Electoral en el consejo de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y del

Caribe y en la Unión Interamericana de Organismos Electorales ha puesto de manifiesto el compromiso asumido en sus respectivas cartas constitutivas y la constante participación de la alta corte como una manera de corresponder a las invitaciones extendidas por los demás organismos electorales del hemisferio.

Además de consolidarse en el ámbito internacional, el TSE continuó trabajando en la producción de nuevos conocimientos sobre aspectos electorales, con una activa representación en las actividades convocadas por las organizaciones y entidades internacionales en la celebración de foros, conferencias, seminarios y cursos de capacitación, sobre temas de alta pertinencia en materia contenciosa electoral, incluyendo de gobernabilidad, institucionalidad, procesos electorales y democracia.



# MISIONES ELECTORALES 2014



## TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

### CRONOGRAMA DE MISIONES ELECTORALES REALIZADAS POR EL TSE EN 2014

FECHA	ELECCIÓN O ACTIVIDAD	PAÍS	MAGISTRADOS PARTICIPANTES
FEBRERO 2	Elección presidencial	 El Salvador	Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela
FEBRERO 2	Elecciones generales para elegir presidente, vicepresidente y diputados a la asamblea legislativa	 Costa Rica	José Manuel Hernández Peguero y Mabel Y. Félix Báez
FEBRERO 23	Elecciones municipales	 Ecuador	Fausto Marino Mendoza Rodríguez
MARZO 9	Segunda elección presidencial	 El Salvador	John Newton Guiliani Valenzuela
ABRIL 1 al 4	Segunda misión de acompañamiento previo a los comicios	 Panamá	Fausto Marino Mendoza Rodríguez
ABRIL 6	Segunda votación para elegir presidente y vicepresidente de la República	 Costa Rica	Fausto Marino Mendoza Rodríguez

FECHA	ELECCIÓN O ACTIVIDAD	PAÍS	MAGISTRADOS PARTICIPANTES
	Proceso de verificación de firmas de respaldo para las iniciativas de consulta popular promovidas por los colectivos frente de defensa de la Amazonía, Amazonía Vive y Yasunidos	 Ecuador	Fausto Marino Mendoza Rodríguez
	Elecciones generales	 Panamá	José Manuel Hernández Peguero y Mabel Y. Félix Báez
	Elecciones de presidencia de la República	 Colombia	Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela
	Segunda vuelta de las elecciones presidenciales	 Colombia	Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela
	Misión de observación técnica para presenciar las elecciones de regionales y municipales	 Perú	Fausto Marino Mendoza Rodríguez
	Elecciones presidenciales y legislativas	 Brasil	Mariano A. Rodríguez Rijo
	Campaña de acompañamiento electoral elecciones generales 2014	 Bolivia	Fausto Marino Mendoza Rodríguez
	Elecciones presidenciales	 Uruguay	Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela



Magistrado John Newton Guiliani Valenzuela, juez titular del TSE, segundo de izquierda a derecha, acompañado de observadores del proceso electoral de El Salvador, celebrado en el mes de febrero de 2014.

Los jueces titulares del TSE, Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela, participaron como observadores de la segunda contienda electoral para elegir al presidente y vicepresidente de El Salvador, la cual fue celebrada en el mes de febrero de 2014.

Los magistrados asistieron a dicho certamen invitados por el Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. En esta actividad pudieron observar que la referida nación pudo cumplir a cabalidad con los objetivos del evento que fueron planteados, dentro de los cuales se destacaron: la implementación del voto del salvadoreño residente en el exterior y el voto residencial ejercido en todos los municipios del país.



Imagen del proceso electoral celebrado en El Salvador para escoger a su mandatario presidencial.

## MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECCIONES GENERALES DE COSTA RICA

**P**or invitación del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, los jueces titulares del TSE, Mabel Y. Félix Báez y José Manuel Hernández Peguero, participaron en el mes de febrero de 2014 en la primera vuelta de las elecciones generales de la República de Costa Rica, en la que se buscaba elegir al presidente y vicepresidente de dicho país, así como a los diputados de la asamblea legislativa.

Una segunda participación, como misionado, la realizó el también juez titular Fausto Marino Mendoza Rodríguez, al participar de la segunda vuelta electoral del proceso electoral.

Los magistrados presentes en el citado proceso tuvieron la oportunidad de participar en un conversatorio con algunos de los candidatos aspirantes a la presidencia de la República.

Este evento electoral fue el XVI desde la promulgación de la segunda república de Costa Rica en 1949. Dentro de las novedades del proceso se destacó que por primera vez, en la referida nación, no se realizó una elección de regidores debido a la reforma al Código Municipal de 2008. Otra novedad de importancia fue la implementación del voto de los costarricenses en el exterior del país.

## MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECCIONES MUNICIPALES DE ECUADOR

**E**l magistrado Fausto Marino Mendoza Rodríguez, juez titular del TSE, participó como observador de las elecciones municipales de la República de Ecuador, celebradas en el mes de febrero de 2014; durante las mismas se pudo verificar la transparencia del proceso electoral ecuatoriano, analizar las modalidades de dicho proceso, estudiar y comparar la legislación electoral del país y analizar los recursos de la justicia electoral y los casos del proceso.

Las entidades invitantes al evento fueron el Consejo Nacional Electoral de la referida nación y la Unión de Organismos Electorales (UNIORE), de la cual el TSE es miembro de pleno derecho.

Las elecciones municipales del Ecuador se realizaron con el objetivo de escoger 23 prefectos y viceprefectos, 221 alcaldes municipales, 1,305 concejales y 4,079 miembros de juntas parroquiales.

## SEGUNDA MISIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO PREVIO PANAMÁ

**E**n el mes de abril de 2014 el juez titular del TSE, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, participó como miembro de la segunda misión de acompañamiento previo a los comicios a celebrarse en la República de Panamá.

Los objetivos de esta misión fueron evaluar el cumplimiento de la agenda electoral panameña, realizar recomendaciones previa solicitud del Tribunal Electoral, así como analizar los recursos incoados ante la justicia electoral y los casos del proceso.

## PROCESO DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS

de respaldo para las iniciativas de consulta popular promovidas por el colectivo frente de defensa de la Amazonia, Amazonía Vive y Yasunidos

**E**l juez titular del TSE, Fausto Marino Mendoza Rodríguez, participó como observador del proceso de verificación de firmas de respaldo para las iniciativas de consulta popular promovidas por los colectivos de frente de defensa de la Amazonía, Amazonía Vive y Yasunidos, realizado en la República de Ecuador a finales del mes de abril del año 2014.

El proceso de recolección de firmas que realizaron los colectivos de defensa a la Amazonía buscaban viabilizar una consulta popular

para decidir si se explota o no el bloque petrolero ITT (Ishpingo Tambococha y Tiputini), en la parte noreste del Parque Nacional Yasuní (PNY), en Orellana.

El Consejo Nacional Electoral fue la entidad invitante al evento, y el objetivo de la representación del Tribunal en el mismo, fue la de fungir como observadora del certamen y contribuir con el logro de garantías democráticas de dicho proceso.

## MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECCIONES DE COLOMBIA

**E**n el mes de mayo de 2014, los magistrados John Newton Guiliani y Fausto Marino Mendoza Rodríguez, jueces titulares del TSE, participaron como observadores del proceso electoral para elegir el presidente de la República de Colombia.

La entidad invitante a dicho certamen electoral fue la Registradora Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Colombia, quienes emprendieron un programa de observación internacional que

valora la importancia que reviste la misma, como mecanismo de escrutinio público.

En el proceso de observación electoral los magistrados participantes pudieron ser testigos de algunas transformaciones y cambios realizados por los colombianos a dicho proceso, tales como la implementación del voto de los colombianos residentes en el exterior, la utilización de aplicaciones electorales para dispositivos móviles, el voto electrónico, entre otros.

## MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECCIONES DE BOLIVIA

**E**l magistrado Fausto Marino Mendoza Rodríguez participó en las elecciones celebradas en la República de Bolivia en el año 2014. En las referidas elecciones, Bolivia eligió al presidente de la República, vicepresidente, senadores, diputados y representantes supraestatales del Estado plurinacional.

El juez titular de TSE actuó como observador en el marco de los compromisos asumidos por

el Tribunal con la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), de la cual la institución es miembro de pleno derecho.

Durante el proceso electoral, el magistrado Mendoza Rodríguez tuvo la oportunidad de compartir su labor de observador con representantes de la Organización de Estados Americanos, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

Los jueces titulares del TSE, Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela, participaron en los comicios presidenciales de la República de Uruguay celebrados en el mes de noviembre de 2014, como parte de las delegaciones invitadas en el marco de los convenios de cooperación e integración entre organismos electorales del continente.

En esta misión los magistrados destacaron las bondades de referido proceso democrático, el cual se desarrolló con gran agilidad y una considerable participación de la ciudadanía.

De izquierda a derecha: Tabaré Vázquez, candidato del Frente Amplio, y John Newton Guiliani Valenzuela, juez titular del TSE.



De izquierda a derecha: Fausto Marino Mendoza Rodríguez, juez titular del TSE; Pedro Bordaberry, candidato del Partido Colorado de Uruguay, y John Newton Guiliani Valenzuela, juez titular del TSE.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

CRONOGRAMA DE MISIONES ELECTORALES DESARROLLADOS POR EL TSE EN 2015

FECHA	ELECCIÓN O ACTIVIDAD	PAÍS	MAGISTRADOS PARTICIPANTES
MARZO 1	Elecciones a la Asamblea Legislativa, PARLACEN, y Consejos Municipales	 El Salvador	Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela
MAYO 10	Elecciones municipales	 Uruguay	Mariano A. Rodríguez Rijo y Fausto Marino Mendoza Rodríguez
JUNIO 7	Elecciones parlamentarias	 México	John Newton Guiliani Valenzuela y Fausto Marino Mendoza Rodríguez
OCTUBRE 18	Elecciones delegados de corregimientos al Congreso General, a los tres congresos regionales y nueve congresos locales	 Panamá	John Newton Guiliani Valenzuela y Fausto Marino Mendoza Rodríguez
OCTUBRE 25	Elecciones de autoridades locales	 Colombia	José Manuel Hernández Peguero, Mabel Y. Félix Báez y Rosa Pérez

FECHA	ELECCIÓN O ACTIVIDAD	PAÍS	MAGISTRADOS PARTICIPANTES
OCTUBRE 25	Segundas elecciones presidenciales	 Guatemala	Román Jáquez Liranzo y Julio César Madera Arias
NOVIEMBRE 15	Elecciones municipales	 Paraguay	John Newton Guiliani Valenzuela y Fausto Marino Mendoza Rodríguez
NOVIEMBRE 22	Segunda vuelta elecciones Argentina	 Argentina	John Newton Guiliani Valenzuela y Fausto Marino Mendoza Rodríguez

#### MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECCIONES PARLACEN Y CONSEJOS MUNICIPALES

Los jueces del TSE Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela fueron comisionados por la institución para fungir como observadores de las Elecciones a la Asamblea Legislativa, PARLACEN, y consejos municipales, celebradas en El Salvador en marzo de 2015.

La participación del TSE en el evento responde a la invitación extendida por el Tribunal Supremo Electoral de la nación salvadoreña,

el cual emprendió su programa de observación internacional reconociendo la importancia que la misma reviste para la transparencia de los procesos electorales.

Durante el evento los magistrados Mendoza Rodríguez y Guiliani Valenzuela observaron que el proceso se desarrolló con civismo y tranquilidad y que hubo una afluencia de electores considerable, además destacaron la integración de mujeres y jóvenes al proceso electoral.

**E**n el mes de mayo del año 2015, una misión conformada por los jueces del TSE, Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente, y Fausto Marino Mendoza Rodríguez, participaron como observadores de las elecciones municipales de la nación de Uruguay.

En dicho evento electoral más de 2,6 millones de los 3,4 millones de habitantes del país fueron convocados a elegir a las nuevas autoridades.

Los magistrados del TSE atribuyeron la fortaleza del sistema electoral de Uruguay a la cultura de confianza y al respeto ciudadano que se han manifestado en los procesos electorales de esa nación suramericana. Asimismo, destacaron el alto nivel de civismo de los uruguayos y la confianza expresada respecto a su sistema electoral.



De izquierda a derecha: Roberto Rosario Márquez, presidente de la JCE; Fausto Marino Mendoza Rodríguez, juez titular del TSE, y Mariano A. Rodríguez Rijo, presidente del TSE, durante las elecciones departamentales y municipales de Uruguay.



Participantes de la misión de observación electoral durante las elecciones federales México, junio de 2015.

Invitados por el Tribunal Electoral de México, participaron como observadores en las elecciones federales de la referida nación los jueces del TSE, Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela. Previo al desarrollo del certamen electoral dichos magistrados participaron en el Foro Informativo para Visitantes Extranjeros, promovido por la entidad convocante al evento.

Durante el encuentro celebrado en el mes de junio de 2015, el magistrado Guiliani Valenzuela condujo los debates del tema “Provisiones de los resultados electorales”, organizado por la Fiscalía Especializada para

la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Instituto Nacional Electoral de México (INE).

Otros temas desarrollados durante la jornada fueron “Control de financiamiento de partidos y campañas”, “Marco general de los delitos electorales”, “Presentación del dispositivo de fiscalización en línea”, “Causales de nulidad de la elección, y “Aspectos jurisdiccionales y protección de derechos políticos”; los mismos fueron discutidos en las diferentes mesas de trabajo en las que se dividieron los debates.

Los jueces titulares del TSE Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela participaron como observadores en las elecciones de delegados de corregimientos al Congreso General y congresos regionales y locales en la comarca Ngabe Buglé, celebradas en Panamá, el 18 de octubre de 2015, invitados por el Tribunal Electoral de ese país.

El objetivo principal de la misión de observación electoral fue la de guardar vigilancia

rigurosa del desarrollo de la jornada electoral a través de puntos específicos, verificando el desenvolvimiento libre, transparente y democrático de los comicios.

En ese sentido, se destacó el hecho de que la comarca Ngabe Buglé está situada en una zona geográfica accidentada y que fue la segunda vez en que se escogieron las autoridades tradicionales de esa comarca y que las elecciones se realizaron de manera compleja ya que no participaron los partidos políticos.



Fausto Marino Mendoza Rodríguez, juez titular del TSE, mientras fungía como observador en las elecciones de delegados de corregimientos al Congreso General y congresos regionales y locales en la comarca Ngabe Buglé, Panamá, celebradas en octubre de 2015.



José Manuel Hernández Peguero y Mabel Y. Félix Báez, jueces titulares del TSE, durante la misión de observación electoral realizada en Colombia en el año 2015.

**E**n el mes de octubre de 2015 el TSE respondió a la invitación realizada por la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral de Colombia, para formar parte de la misión internacional de observación de las elecciones locales del país, la cual estuvo conformada por 72 observadores electorales de 23 países.

Por parte del TSE, participaron como observadores, los jueces titulares, Mabel Y. Félix Báez y José Manuel Hernández Peguero, y la jueza suplente de la magistrada Félix Báez, Rosa Pérez.

Previo a la observación de los comicios, los jueces del TSE y demás observadores internacionales participaron en un panel con representantes de los partidos políticos, quienes además se reunieron con el presidente de Colombia de turno, Juan Manuel Santos.



Los jueces suplentes del Tribunal Superior Electoral, Román Jáquez Liranzo y Julio César Madera Arias, participaron como observadores en la segunda vuelta de las elecciones de Guatemala, invitados por el Tribunal Supremo Electoral de ese país.

Los jueces suplentes del TSE, Román Jáquez Liranzo y Julio César Madera Arias, participaron en octubre de 2015 en una misión de observación de la segunda vuelta de las elecciones de

Guatemala para elegir a su presidente. Durante los comicios Jáquez y Madera Arias recorrieron varios centros de votación instalados en distintos lugares de la ciudad y en provincias.



De izquierda a derecha: Fausto Marino Mendoza Rodríguez, juez titular del TSE, junto a miembros de otras misiones durante los comicios celebrados en Paraguay en noviembre de 2015.

Los jueces titulares del TSE, Fausto Marino Mendoza Rodríguez y John Newton Guiliani Valenzuela, participaron como observadores en las elecciones municipales de Paraguay celebradas en noviembre de 2015, invitados por el Tribunal Superior de Justicia Electoral de ese país.

Ambos magistrados formaron parte de la misión encabezada por la Unión Interamericana de Organizaciones Electorales (UNIORE),

como parte del programa de acompañamiento internacional que visita centros de votación en ciudades de Paraguay con motivo de los comicios. En el proceso electoral se contó con la participación de 19 observadores de 24 países que conforman la UNIORE.

Previo a la jornada, los magistrados Mendoza Rodríguez y Guiliani Valenzuela participaron en una audiencia de la delegación de observadores en el Congreso de esa nación con su presidente, senador Mario Abdo Benítez.

Los jueces titulares, John Newton Guiliani Valenzuela y Fausto Marino Mendoza Rodríguez, participaron en la segunda vuelta electoral celebrada en Argentina en el mes de noviembre de 2015.

Por su parte Fausto Marino Mendoza Rodríguez, calificó las elecciones presidenciales de Argentina como una jornada cívica que contó con una gran participación de la población votante y en la que predominó el respeto a las leyes electorales de ese país.



En la imagen se observa a ciudadanos durante el proceso de ejercer su derecho al voto en los comicios celebrados con motivo de la segunda vuelta de las elecciones de Argentina en noviembre de 2015.

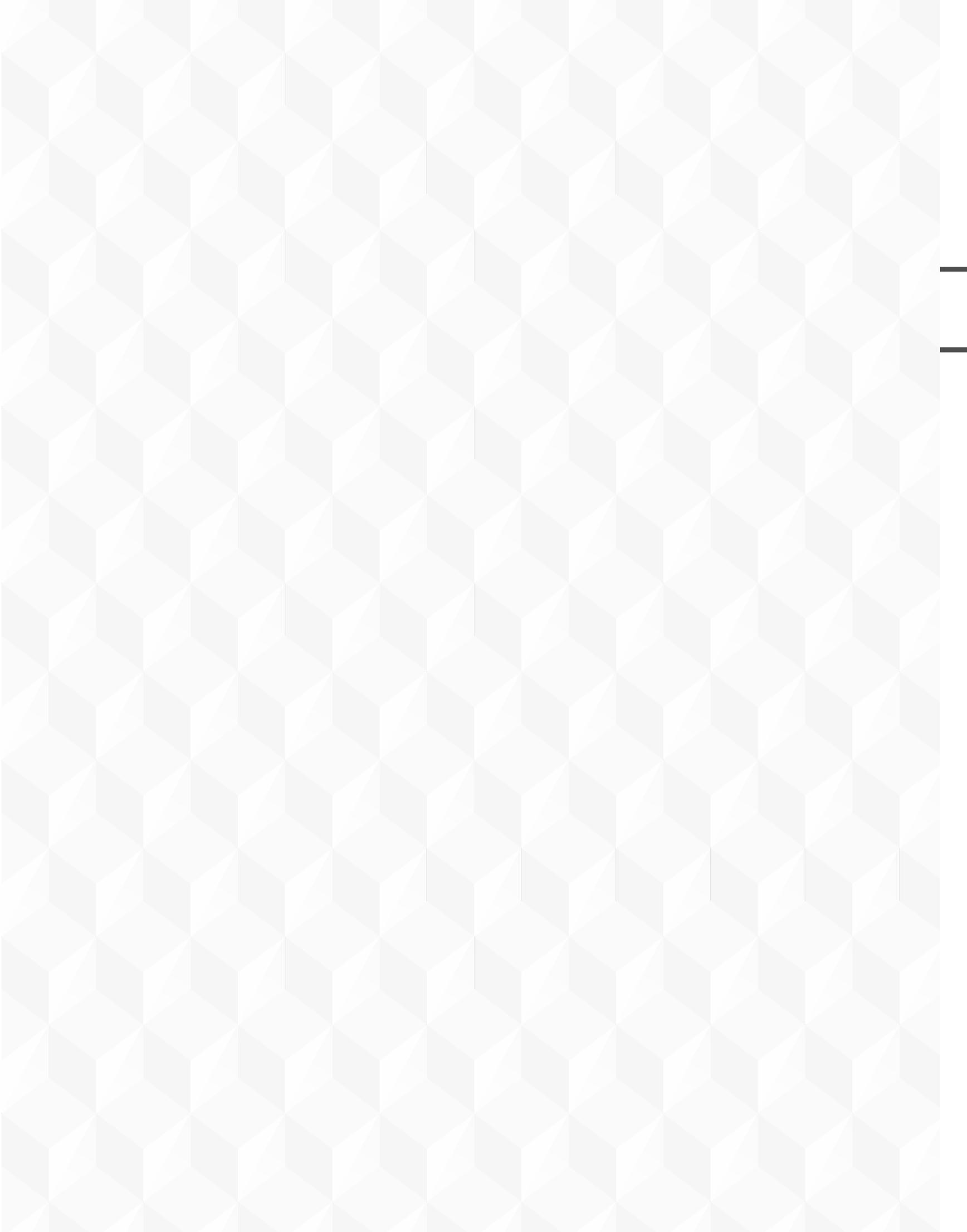


X

TRANS



TRANSPARENCIA





## Portal de Transparencia

Usted está en: Transparencia

## Transparencia



### Definición OAI (Oficina de Acceso a la Información pública)

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) es un mandato de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de dicha ley, con el objetivo de apoyar a entidades y personas tanto públicas como privadas mediante las informaciones solicitadas.

### MISIÓN

Brindar un servicio de calidad a la ciudadanía y a los distintos sectores interesados que requieran de informaciones propias de la institución, en el marco de lo establecido en la Ley de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04; guiados por los conceptos éticos de equidad y transparencia.

### VISIÓN

Hacer del Departamento de Acceso a la Información del Tribunal Superior Electoral la oficina modelo de República Dominicana, por el servicio eficiente brindado a estudiosos, investigadores, organizaciones, medios de comunicación y a cualquier ciudadano que lo requiera, así como por su calidad, equidad, excelencia, humanismo y oportuna entrega de las informaciones solicitadas.

### VALORES

- a) **Transparencia:** Actuamos con diaphanidad, de manera comprensible, clara, consistente y oportuna, generando credibilidad y manejando la información con responsabilidad.
- b) **Integridad:** Nuestras acciones se fundamentan en los principios éticos, institucionales y

INICIO
PORTAL INSTITUCIONAL
BASE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN
MARCO LEGAL DEL SISTEMA DE TRANSPARENCIA
ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA INSTITUCIÓN
NORMATIVAS: DERECHOS DE LOS CIUDADANOS A ACCEDER A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OAI)
PLAN ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIONES OFICIALES
ESTADÍSTICAS INSTITUCIONALES
SERVICIOS AL PÚBLICO
PROYECTOS Y PROGRAMAS

Imagen que muestra el interfaz de usuario del subportal de Transparencia del portal institucional TSE.

**D**e conformidad a la Ley 200-04 y a su Reglamento de Aplicación No. 130-05, el Tribunal Superior Electoral tiene en sus instalaciones una Oficina de Acceso a la Información cuyo objetivo es garantizar que los ciudadanos que acuden al Tribunal puedan ejercer su derecho al libre acceso a la información pública de forma completa, veraz, ágil y oportuna, fortaleciendo de esta manera la transparencia en sus procesos y servicios.

Durante el año 2014, la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública tuvo grandes avances, lo cual se evidencia en el desarrollo del subportal de Transparencia con acceso desde el portal de la institución: [www.tse.gob.do](http://www.tse.gob.do).

A través del subportal de Transparencia los ciudadanos pueden acceder a las principales informaciones públicas generadas en el Tribunal, tales como la nómina de empleado, la ejecución presupuestaria, los procesos de compras y contrataciones, entre otros.



TSE

---



# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

---





**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

Estado de Situación Financiera  
al 31 de Diciembre de 2014

(valores en RD\$)

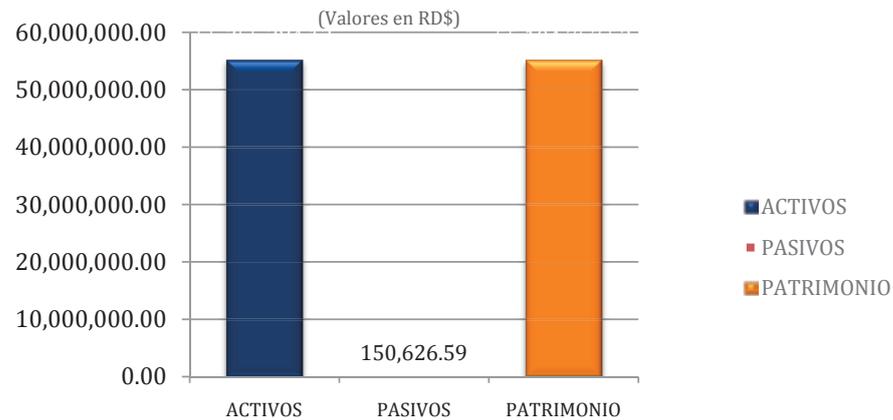
CONCEPTO	VALOR
ACTIVOS	55,255,384.12
PASIVOS	150,626.59
PATRIMONIO	55,104,757.53

Fuente: Dirección Financiera TSE.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**

Situación Financiera al Cierre 2014



Fuente: Secretaría General del TSE.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
Estado de Situación Financiera  
al 31 de Diciembre de 2015

(valores en RD\$)

CONCEPTO	VALOR
ACTIVOS	75,652,001.08
PASIVOS	1,549,671.37
PATRIMONIO	74,102,329.71

Fuente: Dirección Financiera TSE.



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**  
Situación Financiera 2015

(valores en RD\$)



Fuente: Secretaría General del TSE.



The logo features the letters 'TSE' in a dark grey, serif font, centered within a large, stylized letter 'E'. The 'E' is composed of several overlapping, semi-transparent shapes in shades of yellow and olive green. The background consists of a repeating pattern of light grey and white geometric shapes, possibly cubes or diamonds, creating a 3D effect. A solid olive green horizontal line is positioned below the 'E' shape.

TSE

2014 - 2015



# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

---





### ***Ingresos del Tribunal Superior Electoral***

**E**l Tribunal Superior Electoral es una unidad organizacional que no genera ingresos propios por lo que la totalidad de los ingresos percibidos durante el período correspondiente provinieron de las arcas del Gobierno Central a través de las asignaciones realizados del Presupuesto General de la Nación y del Presupuesto Complementario del año 2014.

### ***Gastos del Tribunal Superior Electoral***

La ejecución total de los gastos durante el año 2014 ascendió a la suma de RD\$252,190,709.90 (doscientos cincuenta y dos millones, ciento noventa mil, setecientos nueve con 90/100) de los cuales RD\$242,525,159.09 correspondieron al gasto corriente, para un 96.17% del total de gastos, mientras que RD\$9,665,550.81, se destinaron al Gasto de Capital, representando esta suma el 3.83% del total de gastos.



## TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

## CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR DESTINO DEL GASTO

ENERO - DICIEMBRE 2014 (valores en RD\$)

DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN EN %
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>242,525,159.09</b>	<b>96.17</b>
<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>241,717,867.50</b>	<b>95.85</b>
Remuneraciones y Contribuciones	192,596,391.85	76.37
Contratación de Servicios	31,783,337.79	12.60
Materiales y Suministros	17,338,137.86	6.88
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>807,291.59</b>	<b>0.33</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>9,665,550.81</b>	<b>3.83</b>
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>9,665,550.81</b>	<b>3.83</b>
Maquinarias y Equipos	5,981,482.31	61.88
Obras en Edificaciones	3,684,068.50	38.12
<b>TOTAL</b>	<b>252,190,709.90</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.

### **Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto**

Tomando en consideración la clasificación del gasto, en el año 2014, el Tribunal Superior Electoral, como institución de servicio dedicada a la administración de la justicia electoral y a la rectificación de las actas del estado civil, de su presupuesto asignado, destinó al pago

de servicios personales el 77.50% de los gastos ejecutados; 12.79% se destinaron al pago de servicios no personales; 6.98%, a Materiales y Suministros; 0.32% a las Transferencias Corrientes; 2.41% al gasto correspondiente a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

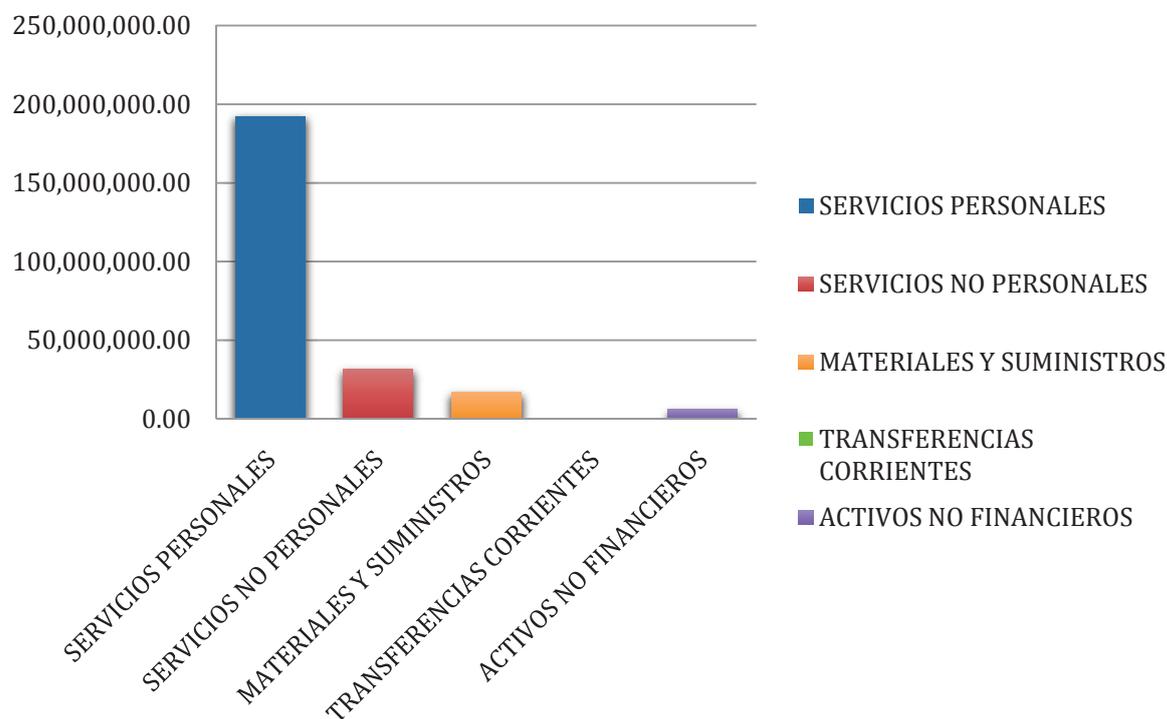
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO</b>		
<b>ENERO - DICIEMBRE 2014 (valores en RD\$)</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>	<b>PARTICIPACIÓN EN %</b>
Servicios personales	192,596,391.85	77.50%
Servicios no personales	31,783,337.79	12.79%
Materiales y Suministros	17,338,137.86	6.98%
Transferencias Corrientes	807,291.59	0.32%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	9,665,550.81	2.41%
<b>TOTAL</b>	<b>252,190,709.90</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
Ejecución Presupuestaria por Objeto del Gasto  
Enero-diciembre 2014

(valores en RD\$)



### Servicios Personales

El gasto total de la cuenta servicios personales para el año 2014 ascendió a la suma de **RD\$192,596,391.85 pesos**, de los cuales el 67.17% se destinó al personal fijo con un monto de **RD\$129,362,427.19 pesos**, y el 10.96% estuvo dirigido a las gratificaciones y bonificaciones con un gasto total de **RD\$21,116,102.36 pesos**.

NOTA: a través de la cuenta de sobresueldos se ejecutó el 9.06% del gasto para una suma de **RD\$17,450,000.00 pesos**, el 8.27% correspondió a las “Contribuciones de la Seguridad Social”, y el 1.52% se destinó a las remuneraciones al personal de carácter transitorio.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2014		
SERVICIOS PERSONALES		
DETALLE	VALOR RD\$	PARTICIPACIÓN %
<b>Remuneraciones al Personal Fijo</b>	<b>129,362,427.19</b>	<b>67.17%</b>
Sueldos fijos	129,362,427.19	67.17%
<b>Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio</b>	<b>2,919,188.68</b>	<b>1.52%</b>
Personal Contratado y/o Igualado	1,721,505.17	0.89%
Suplencias	1,197,683.51	0.62%
<b>Sobresueldos</b>	<b>17,450,000.00</b>	<b>9.06%</b>
Compensación por Horas Extraordinarias	0.00	
Compensación por servicios de Seguridad	17,450,000.00	9.06%
<b>Honorarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>Dietas y Gastos de Representación</b>	<b>5,813,045.56</b>	<b>3.02%</b>
Dietas en el País	2,702,645.56	1.40%
Gastos de Representación	3,110,400.00	1.61%
<b>Gratificaciones y Bonificaciones</b>	<b>21,116,102.36</b>	<b>10.96%</b>
Regalía Pascual	13,151,541.66	6.83%
Prestaciones Laborales	1,512,459.62	0.79%
Vacaciones	3,617,101.08	1.88%
Otras Gratificaciones y Bonificaciones	2,835,000.00	1.47%
<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>15,935,628.06</b>	<b>8.27%</b>
Contribuciones al Seguro de Salud	6,979,025.84	3.62%
Contribuciones al Seguro de Pensión (TSS)	8,309,447.14	4.31%
Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	647,155.08	0.34%
<b>TOTAL</b>	<b>192,596,391.85</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.

### Servicios No Personales

Los gastos correspondientes a la cuenta “Servicios no Personales” ascendieron en el año 2014 a la suma de **RD\$31,783,337.79 pesos**, mediante la subcuenta de “**Servicios de comunicación**” se ejecutaron **RD\$7,362,266.68** equivalentes al 23.16% del gasto total ejecutado en esta cuenta, el 21.99% de la cuenta

“**Servicios no Personales**” estuvo dirigido a la cuenta de los “**Seguros**”, mientras que el 15.77% fue destinado a los viáticos. Por concepto de “**Servicios básicos**” se ejecutaron **RD\$3,673,181.10**, mientras que por “**Servicios de conservación y reparaciones menores**” se ejecutaron **RD\$2,129,660.36**.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

#### ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO AÑO 2014

##### SERVICIOS NO PERSONALES

DETALLE	VALOR RD\$	PARTICIPACIÓN %
<b>Servicios de Comunicación</b>	<b>7,362,266.68</b>	<b>23.16%</b>
Teléfono larga distancia	250,182.05	0.79%
Teléfono local	4,231,996.61	13.32%
Serv. Internet y Televisión o Cable	2,878,223.02	9.06%
Telefax y Correos	1,865.00	0.01%
<b>Servicios Básicos</b>	<b>3,673,181.10</b>	<b>11.56%</b>
Electricidad	3,663,281.10	11.53%
Recolección de Residuos Sólidos	9,900.00	0.03%
<b>Publicidad, Impresión y Encuadernación</b>	<b>2,035,883.77</b>	<b>6.41%</b>
Publicidad y propaganda	364,841.73	1.15%
Impresión y encuadernación	1,671,042.04	5.26%
<b>Viáticos</b>	<b>5,011,461.63</b>	<b>15.77%</b>
Viáticos dentro del país	224,757.61	0.71%
Viáticos fuera del país	4,786,704.02	15.06%

DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN EN %
<b>Transporte y Almacenaje</b>	<b>1,752,551.84</b>	<b>5.51%</b>
Pasajes	1,752,461.84	5.51%
Peajes	90.00	0.00%
<b>Alquileres</b>	<b>76,780.83</b>	<b>0.24%</b>
Equipos de Transporte	59,791.67	0.19%
Otros alquileres	16,989.16	0.05%
<b>Seguros</b>	<b>6,988,508.16</b>	<b>21.99%</b>
Seguro de bienes muebles	899,148.79	2.83%
Seguros de personas	6,089,359.37	19.16%
<b>Conservación, Reparaciones Menores</b>	<b>2,129,660.36</b>	<b>6.70%</b>
Obras Menores	397,351.98	1.25%
Reparación de Maquinarias y Equipos	1,732,308.38	5.45%
<b>Otros Servicios No Personales</b>	<b>2,753,043.42</b>	<b>8.66%</b>
Comisiones y gastos bancarios	387,542.69	1.22%
Fumigación Lavandería, Limpieza e Higiene	176,517.30	0.56%
Organización de Eventos y Festividades	1,407,314.40	4.43%
Servicios Técnicos y Profesionales	781,669.03	2.46%
Otros Servicios No Personales	402,390.30	14.62%
<b>TOTAL</b>	<b>31,783,337.79</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.

### Materiales y Suministros

Para el año 2014 el Tribunal Superior Electoral invirtió la suma de **RD\$17,338,137.86 pesos** en la cuenta de “**Materiales y suministros**” lo cual representó el 6.98% del presupuesto para ese año; en donde en el renglón “**Combustibles, lubricantes, productos químicos**” se tuvo una ejecución que ascendió a

la suma de **RD\$6,488,996.04 pesos**, para un 37.4%. A través de la cuenta de “**Productos y útiles varios**” se ejecutó durante este año, la suma de **RD\$4,249,587.97 pesos**, para un 24.51% de lo ejecutado, seguido del renglón de “**Alimentos y productos agroforestales**” con una ejecución de **RD\$3,989,245.41 pesos**.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

#### ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MATERIALES Y SUMINISTROS AÑO 2014

DETALLE	VALOR RD\$	PARTICIPACIÓN %
<b>Alimentos y Productos Agroforestales</b>	<b>3,989,245.41</b>	<b>23.01%</b>
Alimentos y Bebidas para Personas	3,803,253.08	21.94%
Producto Agroforestales y Pecuarios	185,992.33	1.07%
<b>Textiles y Vestuarios</b>	<b>59,024.19</b>	<b>0.34%</b>
Hilados y Telas	3,083.15	0.02%
Acabados Textiles	21,675.24	0.13%
Prendas de Vestir	30,544.30	0.18%
Calzados	3,721.50	0.02%
<b>Productos de Papel, Cartón e Impresos</b>	<b>1,686,109.01</b>	<b>9.72%</b>
Papel de Escritorio	517,241.47	2.98%
Productos de Papel y Cartón	585,615.38	3.38%
Productos de Artes Gráficas	548,238.14	3.16%
Libros, Revista y Periódicos	16,766.00	0.10%
Textos de Enseñanzas	18,248.02	0.11%



DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN EN %
<b>Productos Farmacéuticos</b>	<b>8,961.00</b>	<b>0.05%</b>
Productos Medicinales	8,961.00	0.05%
<b>Combustibles, Lubricantes, Productos Químicos</b>	<b>6,488,996.04</b>	<b>37.43%</b>
Combustibles y Lubricantes	6,366,265.54	36.72%
Productos Químicos y Conexos	122,730.50	0.71%
<b>Productos de Cuero, Caucho y Plástico</b>	<b>660,999.55</b>	<b>3.81%</b>
Llantas y Neumáticos	239,053.71	1.38%
Artículo de Caucho	204,852.72	1.18%
Productos de Plásticos	217,093.12	1.25%
<b>Productos de Minerales Metálicos y No Metálicos</b>	<b>195,214.69</b>	<b>1.13%</b>
Productos de Cemento y Asbesto	9,261.08	0.05%
Estructura Metálicas Acabadas	184,400.73	1.06%
Herramientas Menores	1,552.88	0.01%
<b>Productos y Útiles Varios</b>	<b>4,249,587.97</b>	<b>24.51%</b>
Material de Limpieza	90,521.07	0.52%
Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	3,254,574.33	18.77%
Útiles de Deportes y Recreación	94,742.16	0.55%
Útiles de Cocina y Comedor	55,304.37	0.32%
Productos Eléctricos y Afines	439,103.72	2.53%
Útiles Diversos	315,342.32	1.82%
<b>TOTAL</b>	<b>17,338,137.86</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera.

### Transferencias Corrientes

**E**l Tribunal Superior Electoral realizó para el año 2014 transferencias corrientes que ascendieron a la suma de **RD\$807,291.59 pesos**, que corresponden a un 0.32% de la ejecución presupuestaria general del período.

Según se observa en el siguiente cuadro, las “**Transferencias al sector privado**” ascendieron a la suma de **RD\$590,791.59 pesos**, lo cual represento el 73.18% del presupuesto ejecutado, mientras que, en lo que corresponde al renglón de “**Transferencias Corrientes al Sector Externo**” el Tribunal ejecutó la suma de **RD\$216,500.00 pesos** para un 26.82% de lo ejecutado.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AÑO 2014		
DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN EN %
<b>Transferencias Corrientes al Sector Privado</b>	<b>590,791.59</b>	<b>73.18%</b>
Becas y Viajes de Estudio	565,791.59	70.09%
Transferencias Corrientes Asociaciones sin fines de lucro	25,000.00	3.10%
<b>Transferencias Corrientes al Sector Externo</b>	<b>216,500.00</b>	<b>26.82%</b>
Cuotas Internacionales	216,500.00	26.82%
<b>TOTAL</b>	<b>807,291.59</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

**D**urante el año 2014, la ejecución correspondiente a “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” ascendió a la suma de RD\$5,981,482.11, para un 2.41% de lo ejecutado. Según se observa en el siguiente gráfico en el renglón de “Mobiliario y Equipos”

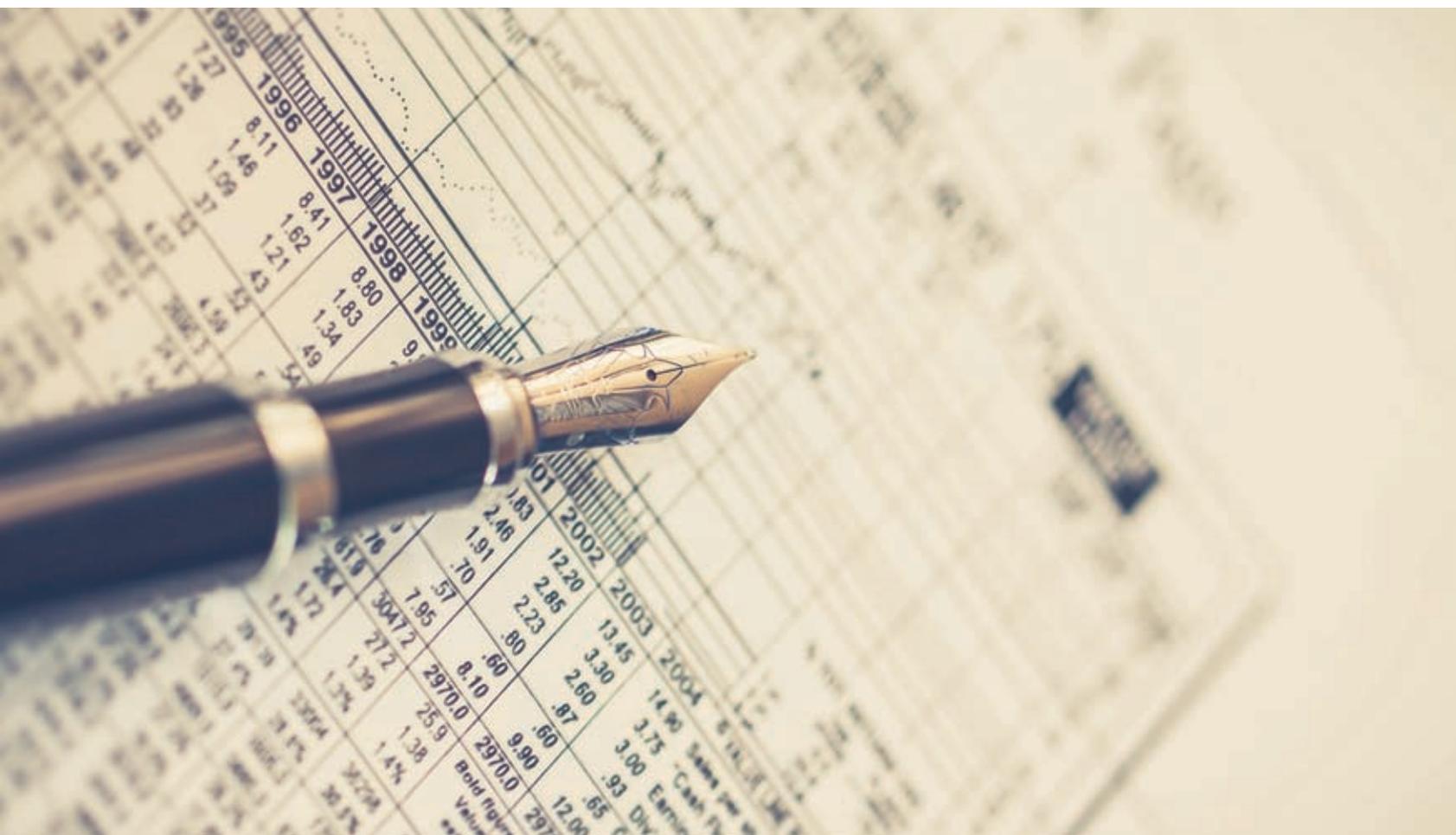
se invirtieron la suma de RD\$5,054,712.21 para el 84.51% de lo ejecutado, seguido del renglón: “Vehículos y Equipos de Transporte, Tracción y Elevación” el cual representó el 15.02%, con una ejecución total de RD\$898,409.36 pesos.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

ESTADOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES AÑO 2014		
DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN EN %
<b>Mobiliario y Equipos</b>	<b>5,054,712.21</b>	<b>84.51%</b>
Muebles de Oficina y Estantería	3,148,368.64	52.64%
Equipo de Cómputos	879,810.28	14.71%
Electrodomésticos	50,154.72	0.84%
Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados	976,378.57	16.32%
<b>Mobiliario Y Equipos Recreativos</b>	<b>3,291.16</b>	<b>0.06%</b>
Cámara Fotográfica y de Video	3,291.16	0.06%
<b>Vehiculos Y Equipos De Transporte Tracción y Elevación</b>	<b>898,409.36</b>	<b>15.02%</b>
Equipo de Elevación	10,140.04	0.17%
Equipos de Telecomunicaciones y Señalamientos	888,269.32	14.85%
<b>Bienes Intangibles</b>	<b>25,069.58</b>	<b>0.42%</b>
Licencias Informáticas e Intelectuales	25,069.58	0.42%
<b>TOTAL</b>	<b>5,981,482.31</b>	<b>84.93%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.



### ***Ingresos del Tribunal Superior Electoral***

**D**urante el período correspondiente (2014-2015) los ingresos del Tribunal provinieron de las arcas del Gobierno Central a través de las asignaciones realizados del Presupuesto General de la Nación. Durante el 2015 el Tribunal Superior Electoral recibió ingresos por **RD\$350,000,000** de pesos.

### ***Gastos del Tribunal Superior Electoral***

La ejecución total de los gastos durante el año 2015 ascendió a la suma de **RD\$357,519,840.99** (trescientos cincuenta y siete millones quinientos diecinueve mil ochocientos cuarenta pesos con noventa y nueve centavos 90/100) de los cuales **RD\$341,213,454.42** correspondieron al gasto corriente, para un 95.44% del total de gastos, mientras que **RD\$16, 306,386.57** se destinaron al Gasto de Capital, representando esta suma el **4.56%** del total de gastos.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR DESTINO DEL GASTO		
ENERO-DICIEMBRE 2015 (Valores en RD\$)		
DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN EN %
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>341,213,454.42</b>	<b>95.44%</b>
<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	<b>339,987,673.83</b>	<b>95.10%</b>
Servicios Personales	275,805,766.17	77.14%
Contrataciones de Servicios	41,575,507.75	11.63%
Materiales y Suministros	22,606,399.91	6.32%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1,225,780.59</b>	<b>0.34%</b>
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>16,306,386.57</b>	<b>4.56%</b>
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	16,306,386.57	4.56%
Obras en Edificaciones	0	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>357,519,840.99</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.

En el año 2015 el Tribunal Superior Electoral ejecutó **RD\$357,519,840.99**, de los cuales destinó al pago de Servicios personales el 77.14% de los ingresos ejecutados, a Servicios no personales el 11.63%, **Materiales y Suministros** el 6.32%, a **Transferencias Corrientes** el 0.34%, a Bienes muebles, inmuebles e intangibles el 2.37%.



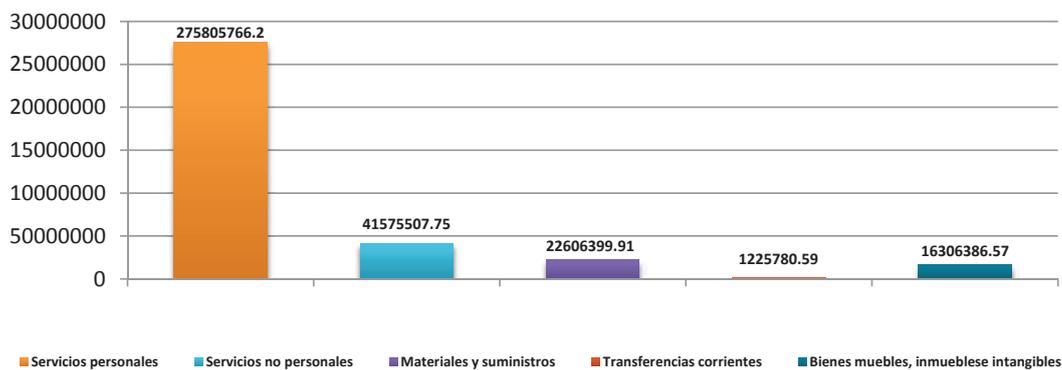
## TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO

ENERO-DICIEMBRE 2015 (valores en RD\$)

DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN EN %
Servicios Personales	275,805,766.20	77.14%
Servicios no Personales	41,575,507.75	11.63%
Materiales y Suministros	22,606,399.91	6.32%
Transferencias Corrientes	1,225,780.59	0.34%
Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles	16,306,386.57	4.56%
<b>TOTAL</b>	<b>357,519,841.02</b>	<b>100%</b>

## Tribunal Superior Electoral

Clasificación Económica por Destino del Gasto  
Enero-diciembre 2015  
(Valores en porcentajes)

Fuente: Dirección Financiera TSE.

### Servicios Personales

El gasto total de la cuenta servicios personales para el año 2015 ascendió a la suma de **RD\$275,805,766.17** pesos, de los cuales el **64%** se destinó al personal fijo con un monto de **RD\$177,151,304.48** pesos, el **14%** estuvo dirigido a las gratificaciones y bonificaciones con un gasto total de **RD\$37,455,180.16** pesos,

mientras que a través de la cuenta de sobresueldos se ejecutó el **11%** del gasto para una suma de **RD\$29,398,753.89** pesos, el **8%** correspondió a las “Contribuciones de la Seguridad Social”, y el **1%** se destinó a las remuneraciones al personal de carácter transitorio.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO: SERVICIOS PERSONALES ENERO-DICIEMBRE 2015 (Valores en RD\$)

DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN EN %
<b>Remuneraciones al Personal Fijo</b>	<b>177,151,304.48</b>	<b>64%</b>
Sueldos Fijos	177,151,304.48	64%
<b>Remuneraciones a Personal de Carácter Transitorio</b>	<b>3,141,685.08</b>	<b>1%</b>
Sueldos al Personal Contratado y/o Igualado	735,542.36	0%
Suplencias	2,406,142.72	1%
<b>Gratificaciones y Bonificaciones</b>	<b>37,455,180.16</b>	<b>14%</b>
Sueldo Anual No. 13	17,986,665.71	7%
Vacaciones	15,217,956.74	6%
Prestaciones Económicas	4,250,557.71	2%
<b>Sobresueldos</b>	<b>29,398,753.89</b>	<b>11%</b>
Compensación	29,398,753.89	11%
Compensación por Horas Extraordinarias	0.00	0%
Compensación Servicios de Seguridad	22,573,753.89	8%
Bono por Desempeño	6,825,000.00	2%

DETALLE	VALOR RD\$	PARTICIPACIÓN %
<b>Dietas y gastos de representación</b>	<b>6,209,356.34</b>	<b>2%</b>
<b>Dietas</b>	<b>3,098,956.34</b>	<b>1%</b>
Dietas en el País	3,098,956.34	1%
<b>Gastos de Representación</b>	<b>3,110,400.00</b>	<b>1%</b>
Gastos de Representación en el País	3,110,400.00	1%
<b>Contribuciones a la seguridad social</b>	<b>22,449,486.22</b>	<b>8%</b>
Contribuciones al Seguro de Salud	9,962,072.80	4%
Contribuciones al Seguro de Pensiones	11,555,992.75	4%
Contribuciones al Seguro de Riesgo Laboral	931,420.67	0%
<b>TOTAL</b>	<b>275,805,766.17</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.

### Servicios No Personales

Los gastos correspondientes a la cuenta “Servicios no Personales” ascendieron en el año 2015, a la suma de **RD\$41,575,507.75** pesos, mediante la subcuenta de “Servicios de básicos” se ejecutaron **RD\$11,456,850.37** equivalentes al **28%** del gasto total ejecutado en esta cuenta, el **3%** de la cuenta “Servicios no Personales” estuvo dirigido a la cuenta de los “Publicidad y encuadernaciones”, mientras que el **15%** fue destinado a los viáticos.

De igual modo, el gasto por concepto de “Seguros” durante este año ascendió a la suma de **RD\$11,688,385.39**, para el **15%** del gasto total generado en la cuenta, mientras que por concepto de “Servicios de conservación, reparaciones menores e instalaciones temporales” se generó un gasto total de **RD\$3,605,889.16**.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO: SERVICIOS NO PERSONALES**

**ENERO-DICIEMBRE 2015 (Valores en RD\$)**

DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN EN %
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>11,456,850.37</b>	<b>28%</b>
Radiocomunicación	0.00	0%
<b>Servicio Telefónico de Larga Distancia</b>	<b>130,480.96</b>	<b>0%</b>
Teléfono Local	2,155,914.17	5%
Telefax y Correos	0.00	0%
Servicio de Internet y Televisión por Cable	4,978,802.04	12%
<b>Servicios Básicos</b>	<b>4,191,653.20</b>	<b>10%</b>
Electricidad	4,186,723.20	10%
Agua	0.00	0%
Recolección de Residuos Sólidos	4,930.00	0%
<b>PUBLICIDAD IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN</b>	<b>1,166,086.93</b>	<b>3%</b>
Publicidad y Propaganda	323,224.30	1%
Impresión y Encuadernación	842,862.63	2%
<b>VIÁTICOS</b>	<b>6,145,675.09</b>	<b>15%</b>
Viáticos dentro del país	380,535.00	1%
Viáticos fuera del país	5,765,140.09	14%
<b>TRANSPORTE Y ALMACENAJE</b>	<b>2,308,463.99</b>	<b>6%</b>
Pasajes	2,298,612.99	6%
Flete	2,100.00	0%
Peaje	7,751.00	0%





DETALLE	VALOR RD\$	PARTICIPACIÓN %
<b>ALQUILERES Y RENTAS</b>	<b>729,409.33</b>	<b>2%</b>
Alquileres y Rentas de Edificios y Locales	0.00	0%
Alquileres de Maquinarias y Equipos	648,216.18	2%
Alquileres de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	74,768.15	0%
Otros Alquileres	6,425	0%
<b>SEGUROS</b>	<b>11,688,385.39</b>	<b>28%</b>
Seguros de Bienes Muebles	321,111.39	1%
Seguros de Personas	11,367,274	27%
<b>SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INTALACIONES TEMPORALES</b>	<b>3,605,889.16</b>	<b>9%</b>
Obras Menores	390,253.50	1%
Reparaciones de Maquinarias y Equipos	3,215,635.66	8%
Reparaciones Temporales		
<b>OTROS SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>4,474,747.49</b>	<b>11%</b>
Comisiones y Gastos Bancarios	543,771.46	1%
Fumigación, Lavandería, Limpieza e Higiene	111,365.16	0%
Organización de Eventos y Festividades	732,000	2%
Servicios Técnicos y Profesionales	3,087,610.87	7%
Servicios Jurídicos	755,181	2%
Servicios de Capacitación	416,703.40	1%
Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	989,414.20	2%
Otros Servicios Técnicos Profesionales	926,312.27	2%
Impuestos, Derechos y Tasas	2,000	0%
Derechos	2,000	0%
<b>TOTAL</b>	<b>41,575,507.75</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.

**Materiales y Suministros:**

**P**ara el año 2015 el Tribunal Superior Electoral invirtió la suma de **RD\$22,606,399.91** pesos en la cuenta de “**Materiales y suministros**”, en donde en el renglón “**Combustibles, lubricantes, productos químicos**” se tuvo una ejecución que ascendió a

**RD\$7,150,328.76** pesos, para un **32%**, a través de la cuenta de “**Productos y útiles varios**” se ejecutó durante este año la suma de **RD\$6,056,175.31** pesos, para un **27%** de lo ejecutado, seguido del renglón de “**Alimentos y productos agroforestales**” con una ejecución de **RD\$6,476,945.55** pesos.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO: MATERIALES Y SUMINISTROS  
ENERO-DICIEMBRE 2015 (Valores en RD\$)**

DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN %
<b>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES</b>	<b>6,476,945.55</b>	<b>29%</b>
Alimentos y Bebidas para Personas	6,260,806.90	28%
Productos Agroforestales y Pecuarios	171,211.09	1%
Madera Corcho y sus Manufacturas	44,927.56	0%
<b>TEXTILES Y VESTUARIOS</b>	<b>64,001.41</b>	<b>0%</b>
Hilados y Telas	16,529.26	0%
Acabados Textiles	30,092.15	0%
Prendas de Vestir	12,980.00	0%
Calzados	4,400.00	0%
<b>PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS</b>	<b>1,933,057.72</b>	<b>9%</b>
Papel de Escritorio	857,250.62	4%
Productos de Papel y Cartón	640,222.96	3%
Productos de Artes Gráficas	362,018.14	2%
Libros, Revistas y Periódicos	44,956.00	0%
Textos de Enseñanza	28,610.00	0%
<b>PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>	<b>16,765.99</b>	<b>0%</b>
Productos Medicinales	16,765.99	0%
<b>PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO</b>	<b>661,403.70</b>	<b>3%</b>
Cueros y Pieles	5,074.00	0%
Llantas y Neumáticos	133,895.74	1%
Artículos de Caucho	16,892.92	0%
Artículos de Plástico	505,541.04	2%



DETALLE	VALOR RD\$	PARTICIPACIÓN %
<b>PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS</b>	<b>247,721.47</b>	<b>1%</b>
Productos de Cemento, Cal, Asbestos, Yesos y Arcilla	12,594.92	0%
Productos de Cemento	10,372.91	0%
Productos de Yeso	1,083	0%
Productos de Arcilla y Derivados	0	0%
Productos de Vidrio, Loza y Porcelana	38,936.46	0%
Productos de Vidrio	700	0%
Productos de Loza	16,796.48	0%
Productos de Porcelana	21,439.98	0%
Productos Metálicos y sus Derivados	196,190.09	1%
Productos Ferrosos	45,359.5	0%
Productos no Ferrosos	0	0%
Estructuras Metálicas Acabadas	150,830.59	1%
Herramientas Menores	0	0%
Minerales	0	0%
Piedra, Arcilla y Arena	0	0%
Otros Minerales	0	0%
Otros Productos Minerales no Metálicos	0	0%
<b>COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>7,150,328.76</b>	<b>32%</b>
Combustibles y Lubricantes	7,088,123.09	31%
Gasolina	3,472,260.99	15%
Gasoil	3,615,862.1	16%
Lubricantes	0	0%
<b>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</b>	<b>62205.67</b>	<b>0%</b>
Productos Químicos de Uso Personal	10,610.41	0%
Insecticidas, Fumigantes y Otros	51,595.26	0%
<b>PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS</b>	<b>6,056,175.31</b>	<b>27%</b>
Material para Limpieza	253,261.05	1%
Útiles de Escritorio, Oficina, Informática y de Enseñanza	5,051,236.98	22%
Útiles Destinados a Actividades Deportivas y Recreativas	45,300	0%
Útiles de Cocina y Comedor	109,935.3	0%
Productos Eléctricos y Afines	278,136	1%
Productos y Útiles Usuarios	318305.98	1%
<b>TOTAL</b>	<b>22,606,399.91</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.

### Transferencias Corrientes

**E**L Tribunal Superior Electoral realizó para el año 2015 transferencias corrientes que ascendieron a la suma de **RD\$1,225,780.59** pesos.

Según se observa en el siguiente gráfico, las **“Transferencias al sector privado”** ascendieron a la suma de **RD\$1,000,530.59** pesos,

lo cual represento el 82% del presupuesto ejecutado, mientras que, en lo que corresponde al renglón de **“Transferencias Corrientes al Sector Externo”** el tribunal ejecutó la suma de **RD\$225,250.00** pesos para un 18% de lo ejecutado.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

#### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO: TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENERO-DICIEMBRE 2015 (Valores en RD\$)

DETALLE	MONTO	PARTICIPACIÓN EN %
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1,000,530.59</b>	<b>82%</b>
Becas y Viajes de Estudios	915,530.59	75%
Transferencias Corrientes Asociaciones sin Fines de Lucro	85,000.00	7%
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</b>	<b>225,250.00</b>	<b>18%</b>
Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	225,250.00	18%
<b>TOTAL</b>	<b>1,225,780.59</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**D**urante el año 2015, la ejecución correspondiente a “**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**” ascendió a la suma de **RD\$16,306,386.57**. Según se observa en el siguiente gráfico en

el renglón de “**Mobiliario y Equipos**” se invirtieron la suma de **RD\$6,794,085.95** para el 42% de lo ejecutado, seguido del renglón: “**Veículos y Equipos de Transporte, Tracción y Elevación**” el cual representó el 20%, con una ejecución total de **RD\$3, 322,655.20**.



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

<b>EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		
<b>ENERO-DICIEMBRE 2015 (valores en RD\$)</b>		
<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>	<b>PARTICIPACIÓN EN %</b>
<b>MOBILIARIO Y EQUIPOS</b>	<b>6,794,085.95</b>	<b>42%</b>
Muebles de Oficina y Estantería	1,634,509.01	10%
Equipo de Computación	4,417,774.16	27%
Electrodomésticos	581,078.52	4%
Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados Precedentemente	160,724.26	1%
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO</b>	<b>957,183.41</b>	<b>6%</b>
Equipos y Aparatos Audiovisuales		
Cámaras Fotográficas y de Video	941,371.41	6%
Otros Mobiliarios y Equipos no Identificados Prec.	15,812.00	0%
<b>VEHÍCULOS , EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN</b>	<b>3,322,655.20</b>	<b>20%</b>
Automóviles y Camiones	1,239,700.00	8%
Equipo de Elevación	2,082,955.20	13%
<b>MAQUINARIAS OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0%</b>
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y Refrigeración	0.00	0%
Equipo de Telecomunicaciones y Señalamientos	0.00	0%
<b>BIENES INTANGIBLES</b>	<b>5,232,462.01</b>	<b>32%</b>
Programas de Informática y Base de Datos	1,123,000.00	7%
Licencias Informáticas e Intelectuales, Industriales y Comerciales	4,109,462.01	25%
<b>TOTAL</b>	<b>16,306,386.57</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección Financiera TSE.

**D**urante el año 2014 se le dio curso a un total 112 expedientes correspondientes a compras y contrataciones, los cuales generaron 128 procesos, de los cuales fueron de servicios,

55 de bienes y 1 mixto. Siendo importante resaltar que el Tribunal Superior Electoral adjudicó el 55 % de estas compras y contrataciones realizadas a empresas del sector MI-PYMES, honrando así las disposiciones relativas contenidas en la Ley 488-08.

CONCEPTO	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Expedientes de Servicios	6	13	4	3	2	7	4	7	9	10	7	0	72
Expedientes de Bienes	6	6	1	2	0	5	4	5	0	2	6	2	39
Expediente Mixto (B/S)	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>112</b>

Fuente: Dirección Administrativa TSE.

### Expedientes de Servicios:

La Dirección Administrativa registró un total de 72 expedientes, de los cuales 61 eran compras directas, 4 compras menores,

6 comparaciones de precios y 1 urgencia. A continuación, esquematizamos las operaciones realizadas por mes:

MODALIDAD	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Cant.	MONTO RDS
Compras Directas	5	9	2	2	2	5	3	7	7	11	7	1	61	3,561,252.33
Compras Menores	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	4	704,777.62
Comparaciones de Precios	0	0	1	2	0	0	0	0	1	1	1	0	6	5,631,430.55
Urgencia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	283,686.16
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>72</b>	<b>10,181,146.66</b>

Fuente: Dirección Administrativa TSE.

**Expedientes de bienes:**

Se registraron un total de 55 expedientes de adquisición de bienes, de los cuales 19 eran compras directas, 21 compras menores, 15

comparaciones de precio. A continuación esquematizamos las operaciones realizadas por mes:

<b>MODALIDAD</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Cant.</b>	<b>MONTO RDS</b>
<b>Compras Directas</b>	1	2	1	1	0	3	1	2	3	0	3	2	19	<b>518,700.30</b>
<b>Compras Menores</b>	1	2	1	4	1	3	1	0	2	1	2	3	21	<b>3,150.667.57</b>
<b>Comparaciones de Precios</b>	1	1	2	3	1	0	0	2	0	0	3	2	15	<b>12,694,563.93</b>
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>55</b>	<b>16,363,931.80</b>

Fuente: Dirección Administrativa TSE.

**D**urante el año 2015 se dió curso a un total de 109 expedientes de compras, los cuales generaron 116 procesos, de los cuales 73 fueron de servicios (incluye una urgencia Bienes

y Servicios) y 43 de bienes (incluye una Licitación Pública). Siendo importante resaltar que el Tribunal Superior Electoral adjudicó el 27.7% de estas compras a empresas del sector MIPYMES, honrando así la Ley 488-08.

<b>EXPEDIENTES 2015</b>	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Cant.
<b>Bienes</b>	4	1	6	1	2	4	3	1	4	4	1	2	33
<b>Servicios</b>	8	5	4	6	6	6	2	4	7	5	9	4	66
<b>Mixto (B/S)</b>	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0	1	5
<b>Nulos</b>	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	5
<b>Total General</b>	13	6	10	8	8	11	7	6	13	9	10	7	109

Fuente: Dirección Administrativa TSE.

### **Expedientes de Servicios:**

La Dirección Administrativa registró un total de 73 expedientes, de los cuales 57 eran compras directas, 08 compras menores, 07 comparaciones de precios y 01 urgencia mixta

(Bienes y Servicios). A continuación, esquemizamos las operaciones realizadas por mes:

<b>MODALIDAD</b>	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Cant.	MONTO RDS
<b>Compras Directas</b>	4	3	5	5	4	5	4	5	5	5	7	5	57	4,375,572.53
<b>Compras Menores</b>	0	2	0	0	1	3	0	1	0	0	1	0	8	1,008,710.32
<b>Comparaciones de Precios</b>	0	0	4	1	0	0	0	0	0	1	1	0	7	2,200,410.40
<b>Urgencia (B/S)</b>	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	725,084.08
<b>Total General</b>	4	5	9	6	5	8	5	6	5	6	9	5	73	8,309,777.33

Fuente: Dirección Administrativa TSE.

**Expedientes de bienes:**

Se registraron un total de 43 expedientes de adquisición de bienes, de los cuales 22 eran compras directas, 13 compras menores, 07

comparaciones de precio y 01 Licitación Pública. A continuación esquematizamos las operaciones realizadas por mes:

<b>MODALIDAD</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Cant.</b>	<b>MONTO RDS</b>
<b>Compras Directas</b>	2	2	3	3	1	2	3	2	2	1	0	1	22	<b>1,179,325.21</b>
<b>Compras Menores</b>	0	1	1	0	1	0	2	2	2	1	1	2	13	<b>3,009,673.60</b>
<b>Comparaciones de Precios</b>	0	0	1	2	0	0	0	0	2	1	1	0	7	<b>15,940,186.90</b>
<b>Licitación Pública Nacional</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	<b>725,084.08</b>
<b>Total General</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>43</b>	<b>20,854,269.79</b>

Fuente: Dirección Administrativa TSE.



